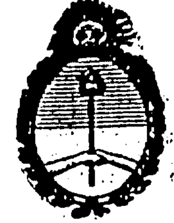


BOLETIN OFICIAL de la Republica Argentina



Buenos Aires, viernes 13 de setiembre de 1974

NUMERO 22.993

AÑO LXXXII

SUMARIO

Sumario Numérico

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:
- 1ª Sección: LEGISLACION: 16 páginas
- 2ª Sección: JUDICIALES: 24 páginas
- 3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 20 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL T. E. 41-5643
DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4960
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO T. E. 41-5488
MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011
DTO. GRAFICO T. E. 812-5423
DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL T. E. 812-4760
EXPEDICION T. E. 812-1830
Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

A LOS AVISADORES

Con el fin de evitar inconvenientes en la publicación de llamados a Asambleas de Sociedades Anónimas, se recuerda a los interesados los plazos establecidos por la Resolución Nº 12/74 (B. O. de fecha 28/6/74) de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuyo artículo 1º se transcribe:

Artículo 1º — Las publicaciones ordenadas por el artículo 237 del Decreto Ley 19.550/72 deben ser cumplidas íntegramente, con una anticipación de diez u ocho días como mínimo, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y treinta como máximo a la fecha de la celebración de la asamblea, computados desde el día anterior a la misma.

La Dirección Nacional

DEPARTAMENTO GRAFICO

Nuevos números telefónicos

Depto. Gráfico	812-5423
División Producción y Personal	812-4760
Sección Expedición (reclamo de ejempl.)	812-1830
Sector diario	812-3632
Sector obra	812-6097
Cotizaciones	812-0675
Sección Depósito	812-1830





LEYES

IMPUESTOS

Incorpórase un inciso a la ley 12.143.

LEY Nº 20.719

Sancionada: Agosto 21 de 1974.
Promulgada: Setiembre 9 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Incorpórase al artículo 14 de la Ley 12.143 (texto ordenado en 1972 y sus modificaciones) el siguiente inciso, a partir del 1º de enero de 1974, inclusive:

...) Las ventas de partes o piezas de tractor efectuadas a las fábricas de tractores con destino al cumplimiento de planes de producción aprobados para 1974, siempre que los responsables disminuyan el precio de las transferencias correspondientes, en la suma que resulte de aplicarle la alícuota a que hubiera estado sujeta la operación.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — RAUL A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Dudovico Lavia

—Registrada bajo el número 20.719—

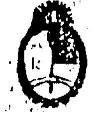
DECRETO
Nº 789

Bs. As., 9|9|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.719, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



DECRETOS

RENUNCIAS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Administrador General.

DECRETO
Nº 781

Bs. As., 9|9|74.

VISTO la renuncia que antecede.

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ing. D. Armando José Venturini al cargo de Administrador General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

Subsecretario de Marina Mercante.

DECRETO
Nº 782

Bs. As., 9|9|74.

VISTO la renuncia que antecede.

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Marina Mercante de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, señor Capitán de Fragata (R) D. Hugo Guillermo Guillamón (Matrícula 1.141.607).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comercio. Despacho.

DECRETO
Nº 790

Bs. As., 9|9|74.

VISTO necesidades del servicio; y

CONSIDERANDO:

La propuesta del señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El señor Secretario de Estado de Desarrollo Industrial D. Ernesto Pascual Paenza (M. I. 1.663.258) se hará cargo del despacho de la Secretaría de Estado de Comercio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Incorpórase una posición y su respectivo derecho a la Nomenclatura Arancelaria.

RESOLUCION
Nº 1.081

Bs. As., 16|8|74

VISTO el expediente número F. M. 4.222|74, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 8.203|72 estableció un régimen que condicionó la libre importación de minerales de manganeso de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con destino exclusivo a la fabricación de ferroaleaciones, a una razonable utilización de mineral de origen nacional comprado a precios compensatorios.

Que a los fines de la importación libre de derechos las empresas usuarias debían obtener un certificado de necesidad, otorgado entonces por el ex Ministerio de Industria y Minería y actualmente por la Subsecretaría de Minería.

Que el segundo párrafo del artículo 4º de la Ley 20.545 derogó "todas aquellas normas generales que autorizan importaciones sujetas a desgravaciones de derechos de importación o con reducción de dichos derechos, inclusive aquéllas contenidas en regímenes promocionales, sectoriales, regionales o especiales de cualquier índole..." salvo las excepciones establecidas en el artículo 5º de la misma norma.

Que la importación de mineral de manganeso, en las condiciones establecidas por el Decreto Nº 8.203|72, no se encuentra claramente comprendida en ninguna de esas excepciones.

Que el régimen del citado decreto ha actuado fluidamente en su tendencia de procurar un equilibrio justo entre las necesidades de la industria de ferroaleaciones y las de la industria extractiva nacional del manganeso.

Que, consecuentemente, hallándose plenamente vigente el Decreto número 8.203|72, salvo en lo que hace a la desgravación de derechos de importación, corresponde dictar el acto administrativo que posibilite la continuidad del régimen por él establecido.

Que se cumplen las condiciones exigidas por el artículo 211, inciso d, de la Ley de Aduanas.

Por ello, y de acuerdo con la facultad otorgada por el artículo 3º del Decreto Nº 751|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación la siguiente posición y su respectivo derecho:

26.01.09.02 Mineral de manganeso y concentrados con contenidos superiores a 46 % de manganeso, y con licencia arancelaria de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano. 0 %.

2º — Para el otorgamiento de las licencias arancelarias deberán cumplirse los requisitos sustanciales y formales contenidos en el Decreto Nº 8.203|72.

3º — La presente Resolución entrará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Modificación arancelaria para libros en castellano y determinados alcoholes.

RESOLUCION
Nº 1.159

Bs. As., 3|9|74.

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 20.380|73, el Decreto Nº 7251|72 y las Resoluciones ex-MC. Nros. 474|72 y 1007|73, y

CONSIDERANDO:

Que las normas del Decreto Nº 7251|72 y Resoluciones citadas no contemplan trato diferencial alguno para la importación de libros en castellano procedentes del área idiomática de la cual la República Argentina forma parte.

Que el posterior Decreto-Ley número 20.380|73 traduce en su Artículo 6º la política de nuestro país en la materia, estableciendo un tratamiento especial para la importación de libros en castellano, editados en países de nuestra área idiomática.

Que, en consecuencia, es aconsejable adecuar las normas de importación flexibilizando las exigencias requeridas para la confección del formulario de Declaración Jurada de Necesidades de Importación para los libros de ese origen.

Que no obstante tal flexibilidad se estima necesario, por razones estadísticas, mantener la exigencia de la declaración jurada correspondiente.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Incorpórase a la Resolución ex-MC. Nº 1007|73 como Apartado 11 c, el siguiente texto:

"Apartado 11 c: Serán intervenidas automáticamente, por los volúmenes que se requieran, las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación, con antecedentes históricos, referidas a libros comprendidos en la posición 49 01 00 01 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, impresos en castellano, cuyo proceso gráfico se haya realizado en países hispano-parlantes.

Lo expuesto en el párrafo anterior no exime del cumplimiento de lo establecido en el Apartado 1º de la Resolución Ex-MC. Nº 1007|73".

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 1.172

Bs. As., 3|9|74.

VISTO lo dispuesto en la Ley número 20.545 y en el Decreto Nº 751|74, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario disponer las medidas pertinentes para solucionar problemas de desabastecimiento de alcoholes isopropílico, metílico, n-butílico e iso-butílico.

Que al mismo tiempo corresponde establecer el tratamiento cambiario que debe asignarse a las mercaderías comprendidas en las posiciones que se incorporan, por la presente, a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, así como a las incorporadas por lo dispuesto en el Decreto Nº 1644|74.

Que la necesidad urgente de solucionar problemas de abastecimiento industrial hacen factible el uso de la excepción prevista en el Artículo 211, punto 2, de la Ley de Aduanas (t. o. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, atento a lo resuelto por el Comité Central de la Oficina de Insumos Industriales creada por el Decreto Nº 1387|74 y a las facultades acordadas en el Artículo 1º del Decreto Nº 1787|73 y en el Artículo 3º del Decreto Nº 751|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Exclúyese de la lista anexa al Decreto Nº 7250|72 la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

29 04 01 00

2º — Elimínase el derecho de la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

29 04 01 00 Metanol (alcohol metílico)

3º — Incorpóranse a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

29 04 01 01	Metanol (alcohol metílico), con licencia arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial	1 %
29 04 01 99	Los demás	70 %
29 11 01 07	N-butilaldehído, con licencia arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial	5 %
29 11 01 08	N-butilaldehído	90 %
29 11 01 09	Iso-butilaldehído, con licencia arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial	5 %
29 11 01 10	Iso-butilaldehído	90 %

4º — Inclúyense en la lista Anexo I de la Circular R.C. Nº 446 del Banco Central de la República Argentina, las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

29 04 01 01
29 04 01 99
29 04 02 20
29 04 02 21
29 11 01 07
29 11 01 09

5º — Inclúyense en la lista Anexo II de la Circular R. C. Nº 446 del Banco Central de la República Argentina, las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

29 11 01 08
29 11 01 10

6º — Tome nota la Secretaría de Programación y Coordinación Económica, de lo dispuesto en los Apartados 2º y 3º de la presente, a efectos de su intervención, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 del Decreto Nº 751|74.

7º — La presente resolución comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

EXPORTACION

Normas especiales para la exportación de ajos y de determinados aceites y grasas.

RESOLUCION
Nº 1.163

Bs. As., 3|9|74.

VISTO la Ley Nº 20.545, el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974 y la Resolución ME. Nº 788 del 6 de junio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de las condiciones de comercialización de ajos aconsejan la conveniencia de mejorar los incentivos a las exportaciones de los mismos, a los efectos de facilitar su colocación en los mercados del exterior;

Que a tal fin se hace necesario ampliar el plazo establecido por la Resolución ME. Nº 788|74.

Que la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751|74, facultan al Ministerio de Economía a fijar, eliminar y modificar reintegros o reembolsos.

Por ello.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Prorrógase el beneficio establecido por el Apartado 1º de la Resolución ME. Nº 788|74, para los productos comprendidos en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación:

07 01 03 01 Ajos

2º — La medida dispuesta por el apartado precedente se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se

eficaz a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 1.173
Bs. As., 3|9|74.

VISTO la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde disponer el régimen operativo para la fiscalización de las exportaciones y de las condiciones del abastecimiento interno de ciertos aceites comestibles e incomestibles y grasas vegetales comestibles.

Que la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751|74 facultan al Ministerio de Economía a establecer restricciones cuantitativas a las exportaciones.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Los exportadores de los productos comprendidos en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se detallan, deberán presentar con carácter de declaración jurada, ante la Dirección Nacional de Política de Abastecimiento de la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento de la Secretaría de Estado de Comercio, dentro de los Tres (3) días hábiles de concertadas las operaciones, la siguiente información (para lo cual presentarán la documentación probatoria correspondiente): a) Cantidad, b) precio, c) país de destino, d) fecha de embarque y e) certificado de contratación de fletes:

15 07 01 00	Aceite de soya
15 07 02 00	Aceite de algodón
15 07 03 00	Aceite de cacahuete o maní
15 07 04	**Aceite de oliva**
15 07 07 00	Aceite de lino
15 07 12 04	Aceites comestibles preparados por cortes, mezclas, etc.
15 07 12 09	Los demás
15 08 00 01	Aceite de lino
15 12 00 00	**Grasas y aceites animales o vegetales total o parcialmente hidrogenados o solidificados o endurecidos por cualquier otro procedimiento, inclusos refinados, pero sin preparación ulterior alguna**
15 13 00 01	Margarina y Palmitina

2º — La Dirección Nacional de Política de Abastecimiento de la Subsecretaría de precios y Abastecimiento y la Dirección Nacional de Exportación de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales intervendrán los permisos de embarque con el fin de verificar el cumplimiento de lo declarado según el apartado anterior y registrar el volumen de las exportaciones de los productos comprendidos en la presente resolución.

3º — Los permisos de embarque autorizados tendrán validez por Quince (15) días corridos a partir de su fecha de intervención, a los efectos de su presentación ante la Administración Nacional de Aduanas. Transcurrido dicho plazo la autorización se considerará nula para todos sus efectos, excepto cuando medie caso fortuito o de fuerza mayor que impida su cumplimiento en término.

4º — La Administración Nacional de Aduanas sólo dará curso a las exportaciones de los productos detallados en el Apartado 1º, que se ajusten a lo dispuesto por los Apartados 2º y 3º de la presente resolución.

5º — La Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, previo informe de la Secretaría de Estado de Comercio, cuando las condiciones de mercado así lo aconsejen podrá:

a) Modificar total o parcialmente lo establecido por la presente resolución;
b) Anular los saldos pendientes de las operaciones de exportación declaradas por las firmas exportadoras que no hayan presentado los correspondientes permisos de embarque;
c) Cancelar la anotación de las operaciones concertadas por los exportadores a que hace referencia el Apartado 1º y
d) Suspender la recepción y autorización de los permisos de embarque respectivos.

6º — Déjase sin efecto lo establecido por la Resolución MC. Nº 312 de fecha 16 de agosto de 1972.

7º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Tierras libres de mejoras.

Verificación bancaria.

RESOL. GRAL.
Nº 1.645
Bs. As., 9|9|74.

VISTO lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Nº 20538, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución General Nº 1641 establece la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre las tierras libres de mejoras y para el ingreso del pago a cuenta respectivo.

Que a los fines de coadyuvar en el contralor fiscal del cumplimiento de dicha obligación tributaria, se considera conveniente estructurar un sistema de verificación previa por parte de las instituciones bancarias públicas del país en relación a determinados trámites de su actividad crediticia.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11683, texto ordenado en 1974,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1º — A partir del día 9 de setiembre de 1974 las instituciones bancarias oficiales nacionales, provinciales y municipales no darán curso a las solicitudes de créditos o trámites relacionados con los mismos con destino a actividades agropecuarias, cuando los solicitantes de dichos créditos sean propietarios, poseedores, adquirentes que hayan obtenido la posesión por parte del enajenante —aun cuando no se les hubiese otorgado escritura traslativa de dominio— concesionarios de tierras fiscales o usufructuarios a título gratuito —siempre que hubiesen obtenido el uso y goce— de predios no urbanos cuyo valor en conjunto supere el importe de quinientos mil pesos ($ 500.000.—), si dichas personas no exhiben el acuse de recibo de los F. 180 y 180|A y boleta de depósito F. 4 que justifique haber cumplido con las normas de la Resolución General Nº 1641 de esta Dirección General.

2º — A los efectos de la determinación del monto a que se alude en el artículo anterior las citadas instituciones bancarias deberán tomar en cuenta los inmuebles rurales que hubiera declarado ante el banco el peticionante, valuados conforme a las normas que rigen el impuesto sobre las tierras libres de mejoras, no computándose los predios o parte de los mismos exentos expresamente del gravamen.

En caso de no poseer la institución bancaria el detalle de dichos inmuebles lo exigirán al solicitante del crédito.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Enriquecimiento patrimonial a título gratuito.

Plazos de vencimiento para actos que versen sobre inmuebles.

RESOL. GRAL.
Nº 1.646
Bs. As., 9|9|74.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 20.632 establece un nuevo sistema a efectos de determinar la valuación fiscal sobre inmuebles cuando los mismos sean objeto de actos alcanzados por el impuesto regulado por la citada norma legal.

Que el mencionado sistema se basa en la aplicación de índices contenidos en una tabla de actualización de valores elaborada por esta Dirección General a base de datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos con relación a la variación de los precios mayoristas del sector no agropecuario acaecido en el último trimestre calendario vencido a la fecha de verificación del hecho imponible.

Que el artículo 21 inciso a) de aquella ley otorga un plazo de quince (15) días para el ingreso del gravamen resultante en caso de actos gravados entre vivos contados a partir del nacimiento de las obligación tributaria.

Que de lo expuesto surge inevitablemente un desfasaje entre la fecha de elaboración de la citada tabla y el momento a partir del cual la misma debe ser utilizada

Que por tanto se hace necesario contar con una norma que adecue la obligación de ingresar el gravamen con la respectiva determinación de la materia imponible en los casos aludidos.

Que al respecto, el art. 31 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974, proporciona el remedio legal a situaciones como la planteada al autorizar a esta Dirección General a disponer otras formas y plazos de ingresos cuando las disposiciones relativas a la percepción prevista por las leyes no resultaren eficaces para la recaudación de los gravámenes.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 7º y 31 de la Ley 11.683 texto ordenado en 1974,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1º — En aquellos casos que resulte necesario supeditar la determinación de la materia imponible a la fijación de los valores de actualización contenidos en las tablas elaboradas por esta Dirección General para ser utilizadas conforme lo previsto en el art. 11 inc. a) de la Ley número 20.632 los responsables deberán ingresar el gravamen resultante dentro de los 15 días de publicada la Resolución General por la que se aprueben los índices de actualización de valores referidos al último trimestre calendario vencido a la fecha de verificación del respectivo hecho imponible.

2º — Los contribuyentes deberán aportar los datos necesarios a efectos de la liquidación administrativa, con la anticipación necesaria al vencimiento del plazo a que se refiere el artículo anterior.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Impuesto a las ganancias.

Exención de anticipos.

RESOL. GRAL.
Nº 1.647
Bs. As., 9|9|74.

VISTO que la Ley Nº 20.538 por la que se crea el impuesto sobre las tierras libres de mejoras permite computar este gravamen en la declaración jurada del impuesto a las ganancias, como un anticipo especial contra la proporción de dicho impuesto atribuible a las rentas derivadas de la explotación o arrendamiento o cesión en aparcería de los inmuebles alcanzados por aquel gravamen, y

CONSIDERANDO:

Que la aplicación por parte de los contribuyentes del impuesto transitorio creado por la Ley Nº 20.538, del régimen de anticipos establecido por Resolución General Nº 1606, provocaría, en muchos casos, créditos superiores al monto de impuesto a las ganancias que presumiblemente les correspondería tributar en el año fiscal.

Que en consecuencia y sin perjuicio de las situaciones particulares de las que en relación a exención de anticipos, trata la Resolución General número 1606, resulta conveniente estructurar un régimen de liberación total o parcial —según corresponda— para los casos a que se hizo referencia en el considerando anterior, a fin de evitar con ello no sólo perjuicios financieros a los contribuyentes, sino también el recargo de tareas administrativas derivadas de la necesidad de considerar pedidos de devolución y|o transferencias de saldos a favor que podrían presentarse.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 7º y 28 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1. — Los propietarios, los poseedores, los adquirentes que hayan obtenido la posesión por parte del enajenante —aun cuando no se les hubiese otorgado escritura traslativa de dominio—, los concesionarios de tierras fiscales y los usufructuarios a título gratuito —siempre que hubiesen obtenido el uso y goce— de predios no urbanos quedan eximidos del pago de los anticipos del impuesto a las ganancias, en la proporción en que los mismos se originen en rentas provenientes del arrendamiento, explotación o cesión en aparcería de inmuebles sujetos al Impuesto sobre las Tierras Libres de Mejoras. (Arts. 13 a 29 inclusive, de la Ley Nº 20.538).

2º. — La exención señalada alcanza a los anticipos que deban abonar los contribuyentes individuales y sucesiones indivisas por el año fiscal 1974. En cuanto a las sociedades de capital, comprendidas en el artículo 63 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, la misma es aplicable a los anticipos correspondientes al ejercicio anual en cuyo curso se produzca el vencimiento de pagos atribuibles al impuesto a las tierras libres de mejoras.

3º — Para calcular el monto de los nuevos anticipos los contribuyentes seguirán el procedimiento de liquidación fijado en el rubro 4 del F. 7729 (Nuevo Modelo) (Resolución General Nº 1293 —, R. e I.T.A.E.A.) adaptado, en los conceptos que corresponda, a las normas de la Resolución General Nº 1606, procediendo el ingreso al Fisco de los mismos, aun cuando sus importes no superen la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250).

A los efectos especificados se aclara que la exención alcanza solamente a la parte de anticipo originada en rentas obtenidas de la explotación, arrendamiento o cesión en aparcería de tierras propias, entendido tal concepto en el sentido del artículo 1º de la presente resolución, es decir, no computando las rentas provenientes de tierras de terceros.

4º — En el caso de sociedades de capital si la suma de los 3 anticipos ajustados es superior a los ingresos ya efectuados por ese concepto, el saldo se hará efectivo en una o en dos cuotas iguales, según sea el número de anticipos no vencidos a la fecha de la presente resolución. Si por el contrario, dicha suma resultara inferior a los ingresos ya efectuados, se podrá optar por que el saldo se acredite para futuros pagos del impuesto a las ganancias o darle el tratamiento previsto en la Resolución General Nº 933. En ambos supuestos se presentará una nota simple explicativa en la Sección Recaudación, Recaudación y Procesamiento, Agencia o Distrito de esta Dirección General a cuya jurisdicción corresponda el domicilio del responsable.

5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Ministerio de Economía

MERCADO NACIONAL DE HORTALIZAS

Actualización de tarifas de carga y afines.

RESOLUCION
Nº 1.171
Bs. As., 3|9|74.

VISTO el expediente Nº 146.450|70 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, por el cual la Cooperativa de Carga y Descarga de Mercados "General San Martín" Ltda., adjudicataria de los trabajos de carga, descarga y tareas afines en el Mercado Nacional de Hortalizas, tramita un reajuste de tarifas, y

CONSIDERANDO:

Que lo peticionado por la recurrente se base en el incremento de salarios dispuesto a partir del 1º de abril de 1974, por el Decreto Nº 1012|74.

Que de acuerdo con lo establecido en el Acta de Compromiso Naciona, corregida con fecha 27 de marzo ppdo., en todo ajuste de precios del sector empresario debe absorber 4 puntos de dicho aumento de salarios (2,5 o|o por el aumento medio de la productividad de la economía y 1,5 o|o por distribución del ingreso).

Que por tratarse la peticionante de una cooperativa de trabajo, de no reconocerse en el ajuste de las tarifas la incidencia total del incremento de salarios, redundaría en perjuicio de los obreros integrantes, que no alcanzarían a percibir el aumento dispuesto por el Decreto Nº 1012|74.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comercio a modificar las actuales tarifas que corresponden a los trabajos de carga, descarga y tareas afines que realiza en el Mercado Nacional de Hortalizas la Cooperativa de Carga y Descarga de Mercados "General San Martín" Ltda. reconociendo el incremento total de los salarios dispuesto por el Decreto Nº 1012|74.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Ministerio de Economía

AZUCAR

Precio mínimo para compraventa de caña de azúcar de la zafra 1974.

RESOLUCION
Nº 1.177
Bs. As., 4|9|74.

VISTO el expediente Nº 121.016|74 y el Decreto-Ley Nº 19.597|72, la Resolución ME. Nº 719|74, atento las nuevas informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto-Ley Nº 19.597|72 en su artículo 33 autoriza a la autoridad de aplicación a reajustar el precio mínimo de la caña de azúcar en los casos en que se produzcan aumentos en los costos de producción.

Que a su vez, el Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una política concertada de expansión agropecuaria y forestal, prevé la fijación de precios sobre bases justas, teniendo en cuenta entre otras consideraciones, las modificaciones de costo de los insumos.

Que con posterioridad a la fijación del precio establecido para la caña de azúcar de la zafra 1974, los sectores interesados han aportado nuevos elementos de juicio y se han producido incrementos en los costos de producción, que afectan la economía de una gran masa de productores, cuya atención no puede ser descuidada, teniendo en cuenta el objetivo permanente del Gobierno de velar por la seguridad social de la comunidad.

Que consecuentemente, corresponde reajustar el precio mínimo de compraventa de la caña de azúcar de la zafra 1974 en función de los mayores costos verificados.

Que ello puede realizarse sin modificar los precios de venta del azúcar en razón de los mayores ingresos que resultan de los altos niveles de precios que se registran en el mercado de exportación del producto.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

1º — Auméntase en Doscientos pesos ($ 200.—) el precio mínimo por tonelada fijado por Resolución ME. Nº 719|74 para la compraventa de caña de azúcar de la zafra 1974 con base del Doce por ciento (12 o|o) de sacarosa en caña y Ochenta por ciento (80 o|o) de pureza aparente en el jugo de primera presión.

2º — El precio mínimo a que se refiere el apartado anterior se ajustará con las bonificaciones y descuentos por diferencias de calidad que prevé el artículo 35, incisos b), c), d) y e) del Decreto-Ley Nº 19.597|72 y regirá para toda la caña comprada de la zafra 1974.

3º — Los ingenios azucareros deberán abonar en efectivo dentro de los Treinta (30) días siguientes al de la fecha de esta resolución el Setenta por ciento (70 o|o) de la diferencia de precio de la caña ya pagada y documentar el saldo del Treinta por ciento (30 o|o) restante a un plazo no mayor de Ciento ochenta (180) días, contados a partir del día primero del mes siguiente al de la recepción de la caña.

4º — El aumento del precio de la caña establecido en el apartado 1º no podrá dar lugar a la modificación de los precios de venta del azúcar en el mercado interno.

5º — Las infracciones a esta resolución serán pasibles de las sanciones previstas en el Decreto-Ley Nº 19.597|72.

6º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Ministerio de Hacienda y Finanzas

ADUANA

Modifícanse resoluciones aduaneras clasificatorias.

RESOLUCION
Nº 414
Bs. As., 10|10|72

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el señor Antonio Blanco, despachante de aduana, apela en tiempo y forma de la resolución de la ex Dirección Nacional de Aduanas número 10.673|68 recaída en el Expediente número 448.813|68, mediante la cual se clasificó la mercadería "Lumaline, lámina de acetato de celulosa, una de cuyas caras está recubierta por una delgada capa de aluminio coloreada en su parte externa" en la posición NADI 39.07.02.99;

Que el recurrente alega que dicha mercadería debe clasificarse en la posición NADI 39.03.02.12;

Que el análisis del producto en cuestión hecho por el Departamento de Química, que figura a fs. 4, dice:

"Descripción de la muestra:
Lámina flexible con una cara de color rosado brillante y la otra de color gris con brillo metálico.

Determinaciones efectuadas:
Identificación de acetato de celulosa... positiva.
Identificación de aluminio... positiva.
Identificación de colorante... positiva.

Conclusiones:
La muestra analizada es una lámina de acetato de celulosa una de cuyas caras está recubierta por una delgada capa de aluminio coloreada en su parte externa";

Que, además, la bibliografía agregada por el interesado, que figura a fojas 18 de estas actuaciones, expresa: "Lumaline. Película Rhodialine metalizada al vacío. Espesores de 80 a 500 micras. Resplandor y reflejo metálicos";

Que la metalización al vacío, por aposición al vacío de fino polvo de aluminio sobre la lámina de acetato de celulosa, se debe considerar como una pigmentación de la lámina, pues en ningún momento existió una fina hoja o lámina de aluminio sobrepuesta a la de acetato de celulosa y que se pudiera luego obtener por separación de la última, circunstancia ésta de efectos primordiales para la clasificación de la mercadería;

Que, por tratarse el acetato de celulosa de un éster de la celulosa, es conveniente analizar las Notas Legales del Capítulo 39 de la NAB "Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias";

Que la Nota Legal 3 d) del Capítulo 39 dice: "En las posiciones 39.01 y 39.06, inclusive, no se incluyen sino los productos presentados bajo las formas siguientes...

d) Placas, hojas, bandas y tiras (distintas de las clasificadas en la posición 51.02, por la Nota 4 del Capítulo), incluso impresas o trabajadas de otra forma en su superficie, y artículos terminados de forma cuadrada o rectangular, obtenidos por simple cortado, sin otra labor, de estas placas, hojas, bandas, chapas y cintas";

Que, por lo tanto, el trabajo superficial metalización al vacío con polvo de aluminio y colores de la cara metalizada) que presenta la lámina de acetato de celulosa está permitida para los productos clasificados en alguna de las Partidas 39.01 a 39.06;

Que, además, las Notas Explicativas en las Consideraciones Generales del Capítulo 39, expresan: "Este Capítulo comprende, además:

c) Los ésteres y demás derivados químicos de la celulosa,... Las partidas 39.01 a 39.06 comprenden estas materias en las formas siguientes...

5) De placas, hojas, cintas y bandas conteniendo o no materias de carga o colorantes, incluso estampadas o trabajadas de otra forma en su superficie (pulidas, estampadas, coloreadas, etc.), o simplemente onduladas, pero sin haber sufrido ningún otro trabajo. Pueden también estar cortadas en forma cuadrada o rectangular, aun cuando por ello adquieran el carácter de artículos terminados (baldosas, revestimientos murales, manteles, etc.). En cambio, se clasifican como manufacturas de la partida 30.07 las placas, hojas, etc., trabajados o no en su superficie (incluso los cuadrados y rectángulos obtenidos cortando estos artículos), raspadas por la muela en sus bordes, taladradas, fresadas, orladas, enmarcadas o trabajadas de otro modo, y también las cortadas en forma distinta de la cuadrada o rectangular. .

Pertenecen asimismo a este grupo los productos estratificados, obtenidos por superposición y comprensión de capas de papel o de tejido, fuertemente impregnadas, previamente, con resinas artificiales, siempre que se trate de productos duros y rígidos, pues si conservan las características del papel o del tejido, siguen comprendidos en los Capítulos 48 ó 59, según los casos...

Si se trata de tableros o placas formados por la superposición de hojas de materias plásticas y de chapas de madera hay que tener en cuenta si la madera, considerada su calidad relativa, tiene el carácter de un simple soporte o si, por el contrario, constituye el elemento esencial, siendo accesoria la materia plástica (materia plástica recubierta de caoba o de chapa de nogal, por ejemplo); en el primer caso, estos tableros y placas se clasifican en el presente Capítulo, en el segundo, se incluyen en el 44".

Que, por otra parte, el artículo del cual se trata, al ser una lámina, presenta forma rectangular y al respecto las Notas Explicativas de la partida 39.07" Manufacturas de las materias de las Partidas 39.01 a 39.06, inclusive", dicen:

"...B) Artículos de forma cuadrada o rectangular.

"Los artículos de forma cuadrada o rectangular se clasifican como sigue:

1) Las placas, hojas, cintas y bandas labradas o sin labrar en su superficie, de forma cuadrada o rectangular, obtenidas únicamente por simple corte, no se incluyen en la presente partida, incluso aunque alguna de sus características (impresión de un dibujo bien individualizado o acondicionamiento para la venta al por menor principalmente), prueban claramente que constituyen artículos dispuestos para ser utilizados directamente para usos determinados (baldosas para revestimientos, manteles y tapetes de mesa etc.). Estos productos se clasifican, en general, en las partidas 39.01 a 39.06, inclusive, salvo si tienen el carácter de anuncios u otros productos de las artes gráficas del Capítulo 49.

"2) Por el contrario, si los productos del párrafo anterior han sido sometidos a operaciones más avanzadas que las labores de superficie o el simple corte en forma cuadrada o rectangular (si han sufrido, por ejemplo, trabajo de muela, talla, biselado, redondeado u orlado de los bordes, o sin han sido perforados, enmarcados, etc.), no corresponden ya a las partidas 39.01 a 39.06, inclusive, y si no están comprendidos en partidas más específicas de otros Capítulos, deberán incluirse en la presente partida...".

Que, en consecuencia, también las Notas Explicativas de la partida 39.07, excluyen de la misma a las mercaderías de forma rectangular trabajadas en su superficie, salvo si han sido perforadas, talladas, etc., o indican que por lo general, se clasifican en las partidas 39.01 a 39.06, inclusive;

Que, de estas consideraciones, se ve claramente que lo que realmente interesa es que el carácter esencial lo da la materia plástica artificial, no interesando si hay otras materias en su superficie o en su interior para su clasificación en las partidas 39.01 a 39.06;

Que en base a lo expuesto, el producto del cual se trata se encuentra dentro de los clasificados en las partidas 39.01 a 39.06 y corresponde modificar la resolución aduanera, ya que ésta clasificó la mercadería en la partida 39.07 de la NADI;

Que como hecho destacable en relación al objetivo de clasificación universal uniforme que persigue la NAB, es dable señalar que la Dirección General de Aduanas de España ha resuelto un caso que guarda estrecha similitud con el aquí considerado, en forma coincidente (Indice de Criterios de Clasificación Arancelaria, tomo 1, criterio 817, pág. 307);

Que, el producto de que se trata, por ser de acetato de celulosa se encuentra dentro de los clasificados en la partida 39.03 de la NADI "Celulosa regenerada; nitratos acetatos y otros ésteres de la celulosa, éteres de la celulosa y demás derivados químicos de la celulosa, estén o no plastificados (celoidina y colodiones, celuloide, etc.); fibra vulcanizada", donde se encuentra mencionada específicamente;

Que la partida 30.03 de la NADI se divide en dos subpartidas: NADI 30.03.01.00 "Fibra vulcanizada" y NADI 39.03.02.00 " Otros", por no ser el producto de que se trata fibra vulcanizada, se trata de uno de los productos clasificados en la subpartida NADI 39.03.02.00;

Que la recurrente entiende que al producto le corresponde la posición NADI 39.03.02.12 "Acetato de celulosa y sus ésteres mixtos en cintas (ancho máximo 120 mm) y en películas planas y tubulares continuas, sin otro proceso de fabricación", opinión que ahora, al requerírsele en las actuaciones información adicional, también es compartida por la División Clasificaciones Arancelarias de la Administración Nacional de Aduanas, como consta a fs. 20 y 21 de estas actuaciones;

Que, el hecho de que la película de acetato de celulosa está "recubierta por una delgada capa de aluminio coloreada en su parte externa", como ya se dijo, no permite su clasificación en la posición NADI 39.03.02.12, ya que se especifica claramente que luego del proceso de fabricación mismo de la película plana de acetato de celulosa no debe haber otro que en este caso si hay, consistente en la metalización al vacío con aluminio y colores del lado externo;

Que por no estar mencionado en ningún item específicamente, el producto de que se trata está clasificado en la posición arancelaria 39.03.02.13 de la NADI "Acetato de celulosa y sus ésteres mixtos en otras formas".

Por ello,

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º — Modifícase la Resolución de la ex Dirección Nacional de Aduanas número 10.673|68 y declárase que la mercadería "Película de acetato de celulosa, metalizada al vacío en una de sus caras con una delgada capa de aluminio, coloreada en su cara externa", debe clasificarse en la posición arancelaria 39.03.02.13 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Liendro.

RESOLUCION
Nº 1.009
Bs. As., 2|2|72

VISTOS y CONSIDERANDO: Que el señor Alberto J. Lozes, despachante de aduana, apela en tiempo y forma de la resolución de la Administración Nacional de Aduanas Nº 4.063|70 recaída en el expediente 430.332|70, mediante la cual se clasificó la mercadería "Hojas constituidas por una base de plástico (polietileno) que llevan, en una de sus caras, una capa de pigmento simplemente adherido, no cumpliendo con las condiciones de material impregnado" en la posición N.A.D.I. 39.07.02.99.

Que el recurrente entiende en cambio que "Cintas impregnadas" y "Cintas entintadas" son sinónimos, incluso aceptados por las Notas Explicativas (Traducción Oficial, España, año 1967, pág. 1.047 y Modificaciones Apéndice, pág. XXIV) y que el entintado es una consecuencia de la baja porosidad del polietileno, sustancia base de la cinta, que no permite la impregnación, por lo cual pretende la posición N.A.D.I. 98.08.00.00

Que la mercadería de que se trata consiste en "...láminas continuas en 4 rollos de 4.400 a 4.500 m de largo aproximadamente y 0,65 m de ancho" según consta a fs. 20 del 449.528|70, "constituidas por una base de plástico (polietileno) que llevan en una de sus caras una capa de pigmento adherido que sirve para copiar", según consta a fs. 4 del expediente número 430.332|70, agregado.

Que el texto de la partida 98.08.00.00 de la N.A.D.I. establecido por la Ley Nº 16.686 y el Decreto Nº 8.942|65, expresa: "Cintas impregnadas para máquinas de escribir y cintas impregnadas similares enrolladas o no en bobinas; tampones impregnados o no, con o sin caja", resultando aplicable a su respecto los comentarios de la traducción de las Notas Explicativas en su edición 1963 de Sucesores de Rivadeneyra, S.A., que en el texto de la partida 98.08 de la N.A.B., dice: "Cintas impregnadas de tinta o de colorantes, montadas o no sobre carretes, para máquinas de escribir, de calcular y análogas; tampones, impregnados o no, con o sin caja", lo que corresponde a la traducción del texto de la partida 98.08 en francés de N.A.B. 1955 y que expresa: "Rubans encreurs, imprégnés d'encre ou d'un colorant, montés ou non sur bobines, pour machines a écrire, a calculer et similaires; tampons encreurs, imprégnés ou non, avec ou san boite", texto éste modificado en el año 1965, por "Rubans encreurs pour machines a écrire et ruban encreurs similaires, montés ou non sur bobines; tampons encreurs imprégnés ou non, avec ou sans boite", cuya traducción por Sucesores de Rivadeneyra, S.A. es: "Cintas entintadas para máquinas de escribir y cintas entintadas similares, montadas o no sobre carretes; tampones, impregnados o no, con o sin caja".

Que, como se puede apreciar, el texto de la partida N.A.D.I. 98.08.00.00 no concuerda exactamente con ninguno de los textos de la partida 98.08 de la N.A.B., si bien notoriamente se

corresponde a la N.A.B. 1965 (a diferencia de lo que ocurre con casi toda la N.A.D.I.) sino a una adecuación apresurada a una de las modificaciones producidas en 1965, y ello proviene de, al hacer el cambio, haber dejado, erróneamente, la palabra "impregnadas" en vez de "entintadas", ya que el original en francés emplea el término "encreurs", suprimiendo —para las cintas, y no para los tampones— el término "imprégnés".

Que, de todos modos, sea con el texto oficial de la N.A.B. de la partida 98.08 de 1955, sea con el texto oficial N.A.B. 1965, lo cierto es que, en cuanto a las cintas que menciona, comprende en ambos supuestos a las entintadas por impregnación o por otro procedimiento por igual; ello resulta, con relación al texto N.A.B. 1955 y que en francés expresamente dispone: "impregnadas", de la clasificación de las cintas de este tipo no sólo impregnadas sino también recubiertas con tinta o colorantes en la Partida 98.08 de la N.A.B. 1955, en el "Index Alphabetique des Notes Explicatives de la Nomenclature de Bruxelles 1955" (Junio 1961) editado por el Consejo de Cooperación Aduanera, que en la página 443 expresa: "Rubans encreurs et autres, en matieres textiles, en matieres plastiques ou en papier, encrés, imprégnés ou enduits en vue de laisser une empreinte, montés ou non sur bobines, comportant généralement des dispositifs d'accrochage métalliques, pour barographes, sismographes, machines a écrire, a calculer et similaires (bascules automatiques, tabulatrices, téléimprimeurs, etc.), que en español corresponde a: "Cintas entintadoras y otras, en materias textiles, en materias plásticas o en papel, entintadas, impregnadas o recubiertas con el fin de dejar una impresión, montadas o no sobre carretes, llevando generalmente dispositivos metálicos de enganche, para barógrafos, sismógrafos, máquinas de escribir, de calcular y similares (básculas automáticas, tabuladoras, teleimpresoras, etc.)" y ya, con relación al texto N.A.B. 1965, directamente de este mismo, pues no menciona, como se ha dicho, la impregnación, circunstancia que, además destacan expresamente los textos de las Notas Explicativas correspondientes a este texto actualizado al mencionar que se incluyen en la Partida dichas cintas, que están recubiertas y no impregnadas cuando se trata de materias plásticas o de papel.

Que, en consecuencia, que el producto de materia plástica de que se trata se encuentre entintado en una de sus caras por recubrimiento y no por impregnación (lo cual resultaría imposible dadas las características de la materia constitutiva de las cintas) no constituye un elemento de juicio relevante para descartar la posibilidad de que el producto bajo examen se encuentre clasificado en la Partida 98.08 de la Nomenclatura de Bruselas adoptada por la Ley Nº 16.686, cualquiera fuese la versión oficial de ésta, que se tomara para dilucidar el caso.

Que ello por sí sólo no significa que el producto en cuestión sea clasificable en dicha Partida, pues, a tal efecto, debe reunir todos los requisitos que [illegible] para su contenido.

Que un producto entintado de materia plástica para ser clasificado en la Partida 98.08 de la N.A.B. debe ser presentado bajo la forma de una cinta entintada con características tales que la hagan apta para ser empleada en máquinas de escribir o en forma de cintas similares a éstas, o sea cintas entintadas para dejar impresiones como las empleadas en máquinas de calcular, barógrafos, sismógrafos, básculas automáticas, tabuladoras, teleimpresoras, etc.

Que el producto del cual se trata, como ya se dijo, se presenta bajo la forma de láminas continuas, enrolladas, de 4.400 a 4.500 m de largo aproximadamente y 0,65 m de ancho y, por tal causa, no es clasificable en la Partida 98.08 de la N.A.B. pues no presenta las características que debe reunir un producto clasificado en la misma, tales como las mencionadas en el considerando anterior; dado que no constituye una "cinta", lo cual requiere una tira angosta de lo que está bastante alejada con su ancho considerable, ancho éste (0,65 m) que, con su largo no menos importante (4 o más kilómetros) está señalando un producto que ya por su dimensión excede toda posibilidad de empleo directo con o sin aditamentos (carretes, enganches metálicos) en máquinas como las señaladas, para las que notoriamente no está concebido [illegible] su estado de presentación a la Aduana; por otra parte el mismo interesado en su declaración por Despacho Nº 037.692/70 que figura a fs. 17 de estos actuados expresa: "Rollo de cinta de polietileno entintada, para máquinas de escribir, para fraccionar", o sea está indicando que tal como se presenta no es factible de ser usado como cinta en una máquina de escribir, de calcular, etc.; sino después de su fraccionamiento

Que la mercadería de que se trata, tampoco puede ser clasificada en las Partidas 48.07 y 48.13 de la N.A.B. que comprenden el papel carbón, pues no es un papel sino una lámina continua de polietileno (plástico artificial), lo cual lleva, en consecuencia, a buscar la ubicación del producto en alguna de las Partidas que comprende el Capítulo 39 de la Nomenclatura, "Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias, caucho natural o sintético, caucho facticio y manufacturas del caucho".

Que, en consecuencia, de lo expuesto surge que lo que debe clasificarse es una mercadería que tiene aptitud de constituir un producto intermedio (insumo) para la elaboración de cintas de la Partida 98.08, pero que aún no constituye ésta, y dicha situación obliga a recurrir a otras Partidas de la Nomenclatura a fin de buscar la que le corresponde por su materia constitutiva y forma de presentación, o sea en la Partida que le corresponde, que resulte coherente con sus características, lo cual no sucede con Partidas como la examinada 98.08, que solamente comprenden productos finales y terminados.

Que, corresponde ahora analizar si este producto realmente reúne todos los requisitos para ser clasificado en la Partida 39.07 de la N.A.B., en la cual la Administración Nacional de Aduanas lo clasificó.

Que, la Partida 39.07 "Manufacturas de las materias de las partidas 39.01 a 39.06 inclusive", comprende según las Notas Explicativas "los artículos constituidos por materias de las Partidas 39.01 a 39.06 inclusive (materias plásticas u otras) que no están incluidos en las partidas precedentes de este Capítulo o que no figuran en otros Capítulos más específicos de la Nomenclatura".

Que, en consecuencia, se debe ver si la mercadería de que se trata es susceptible de ser clasificada en alguna de las Partidas 39.01 a 39.06 por su materia constitutiva y su forma de presentación, ya que no lo está en otras Partidas de la Nomenclatura pertenecientes a distintos Capítulos (como hubiera podido ser el caso de la Partida 98.08, ya analizado y desechado).

Que, para estar clasificado en las Partidas mencionadas en el considerando anterior, un producto debe ajustarse a alguno de los incisos de la Nota Legal 3, del Capítulo 39.

Que, la Nota Legal 3 d) del Capítulo 39, dice:

"3. — En las posiciones 39.01 a 39.06, inclusive, no se incluyen sino los productos presentados bajo las formas siguientes:

...d) Placas, hojas, bandas y tiras, incluso impresas o trabajadas de otra forma en su superficie, y artículos terminados de forma cuadrada o rectangular, obtenidos por simple cortado, sin otra labor, de estas placas, hojas, bandas y cintas; ...", aclarando las Notas Explicativas en la parte correspondiente: "Las Partidas 39.01 a 39.06 comprenden estas materias en las formas siguientes: ...5) De placas, hojas, cintas y bandas conteniendo o no materias de carga o colorantes, incluso estampados o trabajadas de otra forma en su superficie (pulidas, estampadas, coloreadas, etcétera) o simplemente onduladas, pero sin haber sufrido ningún otro trabajo. Pueden también estar cortadas en forma cuadrada o rectangular, aun cuando por ello adquieran carácter de artículos terminados (baldosas, revestimientos murales, manteles, etc.)".

Que, al ser el material constitutivo del producto del cual se trata, polietileno y cumplir la mercadería con la Nota Legal 3 d) del Capítulo 39, pues se trata de una materia de la forma prevista y cuyo trabajo de superficie es un simple pigmentado por recubrimiento, que resulta admitido a tenor de dicha Nota, se encuentra clasificado en la Partida 39.02 de la N.A.B. "Productos de polimerización y copolimerización (polietilenos, politetrahaloetilenos, poliisobutileno, poliestireno, cloruro de polivinilo, acetato de polivinilo, cloroacetato de polivinilo y demás derivados polivinílicos, derivados poliacrílicos y polimetacrílicos, resinas de cumarona-indeno, etc.)".

Que, al estar el producto incluido entre los clasificados en la Partida 39.02 de la N.A.B., no está clasificado en la Partida 39.07 de la N.A.B., por lo que corresponde modificar la resolución efectuada por la Administración Nacional de Aduanas.

Que al ser el polietileno una poliolefina se encuentra clasificado a nivel de Subpartida en la N.A.D.I. 39.02.01.00 "Poliolefinas, sus compuestos y derivados".

Que, dentro de dicha Subpartida y al no estar mencionado específicamente en ninguno de sus ítem específicos, como está comprendido en ello se encuentra clasificado en su ítem genérico residual 39.02.01.04 "Polietileno en otras formas".

Que la clasificación arancelaria de este producto viene a dar por resultado, en este caso, para un producto elaborado de la Partida 98.08 un arancel menor que el correspondiente a su respectivo insumo de la Partida 39.02 y, si bien ello no puede influir en la clasificación, que se rige por sus propias reglas de estricta jerarquía legal, es conveniente prever la posterior devolución de las actuaciones a este Ministerio para una eventual consideración de esta circunstancia.

Por ello,

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º — Modifícase la Resolución número 4.063/70 de la Administración Nacional de Aduanas y declárase que la mercadería "Láminas continuas, con forma de bandas rectangulares, constituidas por una base de plástico (polietileno), que llevan una de sus caras recubiertas por una capa de pigmento simplemente adherido, de aproximadamente 4.000 a 4.500 m de longitud y 0,65 m de ancho, eventualmente convertible, mediante el correspondiente proceso de fraccionamiento por corte en las dimensiones apropiadas, en cintas para máquinas de escribir o similares", se clasifica en la posición N.A.D.I. 39.02.01.04.

2º — Publíquese, pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos, y vuelva a este Ministerio a los fines indicados en el último considerando de la presente.

Licciardo.

Dirección Nacional de Azúcar

AZUCAR

Registro Nacional de Azúcar.
Normas para inscripción.

DISPOSICION
Nº 79

Bs. As., 10/9/74.

VISTO el expediente Nº 121.007/74, la Resolución ME. Nº 1092/74, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario evaluar el proceso de producción, comercialización y distribución de azúcar en todo el país, con la finalidad de asegurar un adecuado abastecimiento del producto.

Que a tales fines corresponde mantener en el Registro Nacional creado por Resolución ME. Nº 1092/74, a los ya inscriptos en virtud de la Resolución MC. Nº 38/72.

Por ello y de conformidad con las facultades acordadas por el apartado 3º de la Resolución ME. Nº 1092/74,

**El Director Nacional de Azúcar
Dispone:**

1º — Las personas físicas y jurídicas que se encontraban inscriptas en el Registro Nacional de Azúcar en virtud de lo dispuesto por Resolución MC. Nº 38/72, quedan incorporadas al Registro Nacional creado por la Resolución ME. Nº 1092/74.

2º — Las personas físicas y jurídicas comprendidas en la Resolución ME. número 1092/74, que a partir de la fecha inicien sus actividades, deberán inscribirse en la Dirección Nacional de Azúcar, Sector Comercialización, calle Defensa Nº 463, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas, pudiendo hacerlo por sí o por medio de mandatario. También podrán inscribirse, enviando por carta certificada la siguiente información:

a) Nombre de la persona o razón social;
b) Actividad a que se dedica (Agente de ventas, elaborador de licores y refrescos, consignatario, fraccionador, elaborador de bebidas gaseosas, elaborador de productos lácteos, mayorista, almacén por mayor, productor, representante, autoservicio, supermercado, cooperativa, elaborador de productos azucarados);
c) Certificar la rúbrica del firmante de la solicitud por escribano público, Juez de Paz, autoridad policial o entidad bancaria;
d) Número de documento de identidad del solicitante, en caso de tratarse de cédula de identidad, aclarar qué policía la expidió;
e) Domicilio legal y comercial;
f) Nómina y ubicación de los depósitos en que se opere con azúcar;
g) Copia legalizada del Contrato Social.

Toda información relativa a la inscripción, tanto personal como por carta, revestirá el carácter de Declaración Jurada.

3º — La inscripción en el Registro Nacional de Azúcar deberá renovarse anualmente antes del 31 de enero de cada año. Los obligados que no solicitaren antes de dicha fecha su renovación, quedarán eliminados del Registro.

4º — Las personas físicas o jurídicas comprendidas en la Resolución ME. número 1092/74, con la sola excepción de los ingenios azucareros, remitirán mensualmente a la Dirección Nacional de Azúcar dentro de los quince (15) primeros días posteriores al mes declarado y a partir de las operaciones realizadas por depósito durante el mes de octubre de 1974, las Declaraciones Juradas de acuerdo al modelo que como anexo I forma parte integrante de la presente disposición.

5º — Los obligados por la Resolución ME. Nº 1092/74, deberán hacer figurar en las órdenes de compras, remitos, facturas y boletas de venta que utilicen, la letra y número de inscripción que les ha correspondido en el Registro Nacional de Azúcar.

6º — Las infracciones a esta disposición serán pasibles de las sanciones previstas en el Decreto-Ley Nº 19.597/72.

7º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Martínez Corlani.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 6.664/73 T.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Empresa: "Conte Hnos. y Cía.", S. A.

Domicilio: 9 de Julio Nº 1203, Venado Tuerto (Santa Fe).

Clase de servicio: Cargas generales y perecederas enfriadas.
enfriadas.

Itinerario: 237, I y J.

Servicios a establecer. — Luis Ernesto Drago, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 158,40 e. 13/9 Nº 95.492 v. 13/9/74

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

**DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires**

7 DE AGOSTO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.251.653 — Verdad. — Nº 1.041/44. Bs. As., Luján, junio/74.

1.251.654 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia de Catamarca. — Nº 36/52. Catamarca, junio/74.

1.251.655 — Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. — Ley 4.771. Nº 16. Córdoba, ciud., abril/74.

1.251.656 — Tegua. — Nº 9. Cba., Gral. Cabrera, abril/74.

1.251.657 — La Verdad. — Nº 1.977|78. E. R., R. del Tala, junio|74.
1.251.658 — Antorcha. — Nº 100. S. F., Pérez, julio|74.
1.251.659 — Boletín Parroquial. — S. Fe, Esperanza, junio|74
1.251.660 — La Gaceta de Suardi. — Número 343. S. F., Suardi, mayo|74.
1.251.661 — La Gaceta. — Nº 22.552|78. S. M. de Tucumán, junio|74.
1.251.662 — Adama. — Nº 181|82. Bs. As., Cap., junio|74.

Obras inscriptas

1.251.747 — Perón, el Hombre, el Líder. — Docum.|de Siete Días Ilustr. Nº 1. Aut.: Anón. Edt. Abril. Bs. As., julio|74.
1.251.757 — Robinson Crusoe. — Aut.: D. Defoe. Edt. Acme. Trad.: J. Vaccarezza. (2ª ed. R. Hood). Bs. As., junio| 74. Ilustr.: Ernesto R. García.
1.251.758 — Jane Eyre. — Aut.: C. Bronte. Edt. Acme. (2ª ed. R. Hood). Trad.: M. E. Antonini. Ilustr.: Ernesto R. García. Bs. As., junio|74.
1.251.759 — La Pequeña Salvaje. — Aut. J. Spyri. Edt. Acme. (2ª, R. Hood) Trad.: J. J. Llobet. Ilustr.: A. Cuschie de Di Fiore Bs. As., junio|74
1.251.755 — El Angel que Perdió un Ala y otros Cuentos. — Aut.: María Granata. Edt. Acme. (1ª ed. R. Hood). Ilustr.: Adriana Frattantoni. Bs. As., junio 74.
1.251.756 — El Capitán del Djumna. — Aut.: Emilio Salgari. Edt. Acme. (2ª ed., R. Hood). Trad.: Alfredo J. Grassi. Dib.: José Clemen. Bs. As., junio| 74.
1.251.760 — Una Dicha no Esperada — Aut.: Violet Winspear. Edt. Acme. 1ª edc. Trad.: Ana María Amorín. Bs. As., junio|74.
1.251.761 — La Trampa de la Heroína. — Aut.: Brett Halliday. Trad.: M. L. Martínez Alinari. Edt. Acme. 1ª edc. Bs. As., mayo|74.
1.251.762 — Estatuto del Docente. — I. 1º p. 5ª edc. Aut.: Anón. Edt. La Obra. Revista de Educación S.R.L. Bs. As., junio|74.
1.251.770 — El Príncipe Manco o La Reina de Palo o El Insomnio de Góngora o La Transmutación de Velázquez o Pedro Pablo Pont Verges. — Aut.: José Viñals. Edt. Torres Agüero Editor. Bs. As., nov.|73.
1.251.771 — Monosílabos. — Aut.: Nemer Ibm El Barud. — Edt. Torres Agüero Edit. Bs. As., oct.|73.
1.251.789 — Mi Amor, Seguí Bailando. — Beat. Letr.: Cacho Castaña. Edt. Relay. Bs. As., julio|74.
1.251.790 — Mi Amor, Seguí Bailando. — Beat. Mús.: Cacho Castaña. Edt. Relay. Bs. As., julio|74.
1.251.791 — Amarte todo el Tiempo. — Balada. Letr.: E. Franco y Cacho Valdez. Edt. Relay. Bs. As., julio 74.
1.251.792 — Amarte todo el Tiempo. — Balada. Mús.: E. Franco y Cacho Valdez. Edt. Relay. Bs. As., julio|74.
1.251.793 — Porque no Vale la Pena. — Balada. Letr.: E. Franco y Cacho Valdez. Edt. Relay. Bs. As., julio|74.
1.251.794 — Porque no Vale la Pena. — Balada. Mús.: E. Franco y Cacho Valdez. Edt. Relay. Bs. As., julio|74.
1.251.795 — Monte Adentro y es Varón. — Chamarrita. Letr.: Nelson Giles. Edt. Relay. Bs. As., junio|74.
1.251.796 — Monte Adentro y es Varón. — Chamarrita. Mús.: Eliseo Imperio. Edt. Relay. Bs. As., junio|74.
1.251.797 — El Tapiz Mágico. — Canc. Letr.: Rubén de León. Edt. Relay. Bs. As., junio|74.
1.251.798 — El Tapiz Mágico. — Canc. Mús.: Néstor Manzini. Edt. Relay. Bs. As., junio|74.
1.251.799 — Don Mendoza el Minero. — Balada. Letr.: José. Edt. Piero-José edit. Bs. As., julio|74
1.251.800 — Don Mendoza el Minero. — Balada. Mús.: Piero. Edt. Piero-José edt. Bs. As., julio|74.
1.251.801 — Hay Cosas que a Mí Me Pasan. — Balada. Letr.: José. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.802 — Hay Cosas que a Mí Me Pasan. — Balada. Mús.: Piero. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.804 — Paloma de Papel. — Canc. Mús.: Piero. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.805 — Paloma de Papel. — Canc. Letr.: José. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.806 — Mi Hijo Pablo. — Blues. Mús.: Jorge López Ruiz. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., abril|74.
1.251.807 — La Navidad de Martín. — Canc. Letr.: Oscar Tabernise. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.808 — La Navidad de Martín. — Canc. Mús.: Oscar Tabernise. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.809 — Adiós Caserón. — Canc. Letr.: Oscar Tabernise. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio 74.
1.251.810 — Adiós Caserón. — Canc. Mús.: Oscar Tabernise. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.811 — Loberman, el Hombre Lobo. — Fox trot. Mús.: Carlos A. Lapouble. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.812 — Tema de Fatiga — Fox trot. Mús.: Carlos A. Lapouble. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74
1.251.813 — Tu Oculta Sonrisa. — Bossa nova. Letr.: Jorge López Ruiz. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.814 — Tu Oculta Sonrisa. — Bossa nova. Mús. Jorge López Ruiz. Edt. Piero-José Edit. Bs. As., julio|74.
1.251.815 — Revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea. — Bimestr. Nº 74. Prop.: Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea. Dir., José C. D'Odorico. Bs. As., Cap., 2º bim.|74.
1.251.816 — El Independiente. — Seman. Nº 2.280. Prop.: Suces. Angel L. Rosales. Dir.: Teobaldo Sosales. Bs. As., Gral. Alvear, agosto|74.
1.251.825 — Espantapájaros. — Mens. Nº 1. Prop. Atilio Chiesa y Ernesto Girard. Dir.: Atilio Chiesa. Bs. As., La Plata, agosto 74.
1.251.827 — Reparación y Ajuste de Automóviles Dodge 1500 — Aut.: Francisco Villar. Edt. Cosmopolita. Bs. As., mayo| 74.
1.251.834 — Estudios de Derecho Público Regional Argentino. — Aut. y edt.: Roberto A. Iglesia Llano. Corrientes, julio| 74. Rep. Arg.

Discos
Editados por Odeón

1.251.677 — Nº 6.512 Encuentros y|o. — Aut. varios. Int.: Gato Barbieri. (Gato: Capít. uno). Bs. As., junio|72.
1.251.678 — Nº 6.569: Ch'amigo Chamamé. — Vol. 5. Tit. y aut. varios. Int.: Tarragó Ross y su Conj. y|o. Bs. As., junio|74.
1.251.679 — Nº 1.940: De Alguna Manera y o. — (L. E. Autc). Int.: Rosa León. Bs. As., junio|74.
1.251.680 — Nº 1.945: Para Cantarle a Dios y|o. — Aut. varios. Int.: Así Sea y Banana. Bs. As., junio|74.
1.251.681 — Nº 1.965: Era Tiempo de Otoño y|o. — Aut. varios. Int.: Carlos Bazán y su Conj. Bs. As., junio|74.
1.251.682 — Nº 1.967: Amante Latino y|o. — Aut. e Int.: Rabito. Bs. As., julio 74.
1.251.683 — Nº 1.968: La Silla Vacía y|o. — Aut. varios. Int.: Rosenda Bernal y Mariachi México de Pepe Villa. Bs. As. junio|74.
1.251.684 — Nº 1.974: M. Enamorada y|o. — Aut. varios. Int.: Juan Franco y orquesta. Bs. As., julio|74.

e. 13|9 Nº 5.995 v. 13|9|74

8 DE AGOSTO DE 1974
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.251.838 — Archivos de Historia de la Medicina Argentina. Nº 9. Bs. As., Cap., julio 74.
1.251.839 — Billiken. Nº 2838|41. Bs. As., Cap., junio 74.
1.2151.840 — Boletín Informativo Nº 663| 64. Bs. As., Cap., junio 74.
1.251.841 — El boquense. Nº 11|14. Bs. As., Cap., junio 74.
1.251.842 — Cleo en la moda. Nº 41. Bs. As., junio 74.
1.251.843 — La Chacra. Nº 523. Bs. As., Cap., junio 74.
1.251.844 — El Gráfico. Nº 2852|55. Bs. As., Cap., junio 74.
1.251.845 — Grito. Nº 3. Bs. As., Cap., julio 74.
1.251.846 — Kyoyu. Nº 555. Bs. As., Cap., julio 74.
1.251.847 — Para ti. Nº 2708|11. Bs. As. Cap., junio 74.

Obras inscriptas

1.251.854 — Introducción a la medición psicológica. Aut.: Jum C. Nunnally h). V|castell.: Leticia Halperin Donghi. Edit.: Paidos. Bs. As., XI|73.
1.251.855 — Introducción a la audiometría. Aut.: Julio B. de Quirós, Nelly D'Elía. Colab.: René Oyarzún. Edt.: Paidos. 1ª edic. Bs. As., julio 73.
1.251.856 — Psicopatología y psiquiatría del adolescente. Aut.: S. Feinstein, E. Kalina, M. Knobel, y|o. Compilac.: S. Korin. Colab.: J. C. Kusnetzoff, y|o Edt.: Paidos. 1ª ed. Trad.: Anón. (ASAPPIA). Bs. As., II|73.
1.251.857 — Modernización y autoritarismo. Aut.: Guillermo A. O'Donnell. Edt.: Paidos. Bs. As., dic. 72.
1.251.858 — Gramática y Lógica. Aut.: V. Z. Panfilov. Edt.: Paidos. Trad.: Eugenia Fischer. 1ª edc. Buenos Aires, octubre 72.
1.251.859 — La enseñanza por el afecto. Aut.: Gerald Weinstein, Mario D. Fantini. Edt.: Paidos, 1ª. edc., v|castell.: Adolfo Alfredo Negrotto. Bs. As., nov. 1973.
1.251.860 — Contra Marcuse. Aut.: Eliseo Vivas. V|castell.: Rolando Costa Picazo. Edt. Paidos. Buenos Aires, marzo 73.
1.2151.861 — La opinión pública. 4ª edc. Aut.: Carlos Cossio. Edt.: Paidos. Bs. As., nov. 73.
1.251.862 — Mi vida con Leopoldo Marechal. Aut.: Elbia Rosbaco Marechal. Edt.: Paidos. 1ª edc. Buenos Aires, noviembre 73.
1.251.863 — Marcuse. Aut.: André Vergez. Edt.: Paidos. V|castell.: Ricardo Dessau. Bs. As., febr. 73.
1.251.962 — Viejos Gauchos. Aut. y edt.: Pedro Pablo Rodríguez. Bs. As., julio 74: Bernal.
1.251.968 — Su bebé. Aut.: Dina Rosenbluth. Colab.: Martha Harris, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|castell.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., agosto 72.
1.251.969 — Su hijo de 1 año. Aut.: Dilys Daws. Colab.: Martha Harris, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|castell.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., agosto 72.
1.251.873 — Qué cosas (La Biblia filosófica y cósmica, poesías). Libro 9. Aut. y edt.: Salvador Porta. San Juan, Villa Palermo, junio 74. Rep. Arg.
1.251.970 — Su hijo de dos años. Aut.: Dina Rosenbluth. Colab.: Martha Harris, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V. cast.: Marta Mastrogiácomo. Buenos Aires, agosto 72.
1.251.971 — Su hijo de 3 años. Aut.: Dina Rosenbluth. Colab.: Elsie L. Osborne, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|cast.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., agosto 1972.
1.251.972 — Su hijo de 4 años. Aut.. Elsie L. Osborne. Colab.: Martha Harris, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|cast.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., set. 72.
1.251.973 — Su hijo de 5 años. Aut.: Elsie L. Osborne. Colab.: Martha Harris, y|o. V|cast.: Marta Mastrogiácomo. Edt.: Paidos. 1ª edc. Buenos Aires, setiembre 72.
1.251.974 — Su hijo de 6 años. Aut.: Christopher Dare. Colab.: Martha Harris, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|cast.: Marta Mastrogiácomo. Buenos Aires, setiembre 72.
1.251.975 — Su hijo de 7 años. Aut.: Elsie L. Osborne. Colab.: Martha Harris, y|o. V|cast.: Marta B. L. de Fernández. Bs. As., set. 72.
1.251.977 — Su hijo de 9 años. Aut.: Edna O'Shaughnessy. Colab.: Martha Harris, y|o. V|Cast.: Marta Mastrogiácomo. 1ª edc. Edt.: Paidos. Bs. As., set. 72.
1.251.979 — Su hijo de 11 años. Aut.: Martha Harris. Colab.: Elsie L. Osborne y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V|cast.: Marta Mastrogiácomo., Bs. As., octubre 72.
1.251.976 — Su hijo de 8 años. Aut.: Edna O'Shaughnessy. Colab.: Elsie L. Osborne, y|o. Edt.: Paidos. 1ª edc. V| cast.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., setiembre 72.
1.251.978 — Su hijo de 10 años. Aut.: Edna O'Shaughnessy. Edt.: Paidos. 1ª edc. Colab.: Martha Harris, y|o. V|cast.: Marta Mastrogiácomo. Bs. As., oct. 1972.
1.251.980 — Su hijo de 12 a 14 años. Aut.: Martha Harris. Colab.: Elsie L. Osborne, y|o. Edt.: Paidos. 1ª Edc.: V. Aires, octubre 72.
1.251.981 — Su Hijo Adolescente. Aut.: Martha Harris. Colab.: Elsie L. Osborne. Edt.: Paidós. 1ª Edic. V. castellana: Marta Mastrogiacomo. Bs.As., nov|72.
1.252.008 — La Iglesia Bautista. Aut.: Justo C. Anderson. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones. Bs.As., abril|74.
1.252.009 — Un Año de Camino con Dios. Aut.: Anón. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones. Bs.As., marzo|74.
1.252.012 — Boletín Informativo Diario. Diario. Nº 567. Prop.: Centro Despachantes de Aduana. Dir.: Luis Benardiello. Bs.As., Cap., julio|74.
1.252.013 — Estudios Napoleónicos. Trim. a|I. Nº 1. Prop.: Edit.: Francisco de Aguirre, S.A.C.I.F. Dir.: Luis Bertone des Balbes. Bs.As., Cap., 1er. trim|74.
1.252.014 — Estrategia. Bimestr. Nº 28. Prop.: Juan Enrique Guglialmelli-Enrique Vera Villalobos. Bs.As., Cap., 3er bimestre|74.
1.252.015 — Guía de Organizaciones Gremiales 1974. Anual. Prop.: Dir.: Leonardo Enrique Dimase. Bs.As., Cap. agosto|74.
1.252.049 — El Argentino. Seman. Número 3.018. Prop.: Suces. de Elba Conde. Dir.: Albano Julio Honores. Bs. Aires, Gral. Alvarado, agosto|74.
1.252.050 — El Exorcista. Mens. a|I. Prop.: Raúl Alberto Morales. Dir.: Marcel Larrieu. Bs.As., Cap., agosto| 1974.

Discos
Editados por Sicamericana

1.252.018 — Nº 2.413 The Best of Fausto Papetti. (II). (Qué Queda de Nuestros Amores, y|o). Aut.: Varios. Bs.As., set|73.
1.252.019 — Nº 14.030. Bajo Mis Ruedas, y|o. Aut.: Varios. Int.: Alice Cooper. Bs.As., marzo|73.
1.252.020 — Nº 14.039. No te Necesito Más, y|o. Aut.: Varios. Int.: The J. Geils Band. Bs.As., julio|73.
1.252.021 — Nº 14.041. Bienvenido a la Música, y|o. Aut.: Varios. Int.: David Gates (y Aut.). Bs.As., abril|73.
1.252.022 — Nº 14.045. Cerca del Abismo, y|o. (J. Anderson, y|o). Int.: No fig. Arr.: Yes. Bs.As., abril|73.
1.252.023 — Nº 14.046. Río de Jordán, y|o: Aut.: Varios. Int.: Peter Yarrow (y aut.). Bs.As., mayo|73.
1.252.024 — Nº 14.051. Todos Necesitan a Alguien para Amar, y|o. Aut.: Varios. Int.: Wilson Pickett, y|o. Bs.As., oct|73.
1.252.025 — Nº 13.052. Atrévete, y|o. Aut.: Ray Dorset. Int.: Mungo Jerry. Bs. Aires, set|73.
1.252.026 — Nº 50-14.052. Para Calvin (Y sus dos Vagabundos), y|o. Aut.: F. Zappa. Int.: The Mothers. Bs.As., junio|73.
1.252.027. — Nº 50-14.054. Fuera las Escuelas, y|o. Aut.: Varios. Int.: Alice Cooper. Bs.As., junio|73.
1.252.028 — Nº 50-14.055. Volando en el Ungüento, y|o. Aut.: Varios. Int.: Faces. Bs.As., junio|73.
1.252.029 — Nº 50-14.058. La Canción es la Misma, y|o. Aut.: Varios. Int.: Led Zeppelin. Bs.As., junio|73.
1.252.030 — Nº 70-14.063. Una Canción para Jeffrey, y|o. Aut.: Ian Anderson. Int.: Jethro Tull. Bs.As., agosto|73.
1.252.031 — Nº 14.064. Dulce Sueño, y|o. Aut.: Ian Anderson. Int.: Jethro Tull. Bs.As., agosto|73.
1.252.032 — Nº MH-14.066. Lo Verdadero es Amarte, y|o. Aut.: Varios. Int.: Carly Simón. Bs.As., agosto|73
1.252.033 — Nº 50-14.079. Matándome Suavemente con su Canción, y|o. Aut.: Varios. Int.: Roberta Flack. Bs.As., dic|73.
1.252.034 — Nº 50.042. La Poesía Española de Hoy y de Siempre. Tit. y Aut.: Varios. Int.: Paco Ibáñez (y mús.). Bs.As., oct|73. (MHI).
1.252.035 — Nº 90.744. Paseo en Trineo, y|o. (Leroy Anderson). Dir.: Maurice Abravanel y Orq. Sinf. de Utah. Bs. Aires, julio|73.
1.252.036 — Nº 0765. Joan Báez in Italy. (Adiós, Angelina, y|o). Aut.: Varios. Bs.As., set|73.
1.252.037 — Nº 100.043. (MH-100.043|1). La ... esía Española de Hoy y de Siempre. (A Galopar, de R. Alberti, y|o). Int. y mús.: Paco Ibáñez. Bs.As., oct| 1973.

e. 13|9 Nº 5.996 v. 13|9|74

9 DE AGOSTO DE 1974
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.252.064 — Revista del Centro de Despachantes de Aduana — Nº 733 — Bs. Aires, cap., julio 1974.
1.252.065 — Universitas — Nº 33 — Bs. Aires, cap., junio 1974.
1.252.066 — Vivienda — Nº 143|44 — Bs. Aires, cap., julio 1974.
1.252.067 — Voces — Nº 182|86 — Buenos Aires, cap., marzo|julio 1974.
1.252.068 — El Atlántico — Nº 12.348|71 — Buenos Aires, junio 1974 — M. del Plata.
1.252.069 — Ecos de Laferrere — Nº 5 — Buenos Aires, julio 1974 — G. de Laferrere.
1.252.070 — Ecos del Puerto — número 284|86 — Buenos Aires junio 1974 — Mar del Plata.
1.252.071 — El Imparcial — Nº 6.044|52 — Buenos Aires, marzo 1974 — Gral. Belgrano.
1.252.072 — El Imparcial — Nº 6.053|78 — Buenos Aires, abril|junio 1974 — Gral. Belgrano.
1.252.073 — El mar del pan — Nº 9 — Buenos Aires, junio 1974 — Mar del Plata.

Obras inscriptas

1.252.085 — Anatomía humana — 3ra. edc. — aut.. Hermann Voss y Robert Herrlinger — v|cast.: Sergio D. Provenzano — edt.: El Ateneo — Buenos Aires, IV|1974 — (2 tomos).
1.252.086 — Farmacología general — autor: Manuel Lietter — edt.: El Ateneo — Bs. Aires, enero 1974.
1.252.087 — Organos de unión: Elementos de máquinas I — 8ª edc. — reimpres| aut.: Pascual Pezzano — Alberto Klein — edt.: El Ateneo — Bs. Aires, marzo 1974.
1.252.088 — Transmisiones: Elementos de máquinas II — 8ª edc. — aut.: Pascual Pezzano — Alberto Klein — edt.: El Ateneo — Bs. Aires, marzo 1974.
1.252.089 — Tablas de logaritmos a cinco decimales — 16 edc. — aut.: J. Hollel — introd. y revis.: Cosme Lazzaro — Bs. Aires, marzo 1974.
1.252.090 — Homeotaxia en el hombre — aut.: Stanley Mikal — edt.: El Ateneo — trad.: Juan Jorge Thomas — 1ª; 4ª reimpr. — Bs. Aires, febrero 1974.
1.252.091 — Urología — aut.: Rolando César Hereñu — Juan A. Mocellini Iturralde — edt.: El Ateneo — (1ra. edc) — Bs. Aires, abril 1974.
1.252.092 — Procesamiento de información — aut.: Frank J. Clark — edt.: El Ateneo — (1ª edc.) — trad.: Juan Jorge Thomas — Buenos Aires, abril 1974.
1.252.093 — Ciencia de la administración — aut.: William T. Morris — edt.: El Ateneo (1ª edc.) — trad.: Guillermo Colombres Casado — Buenos Aires, abril 1974.

1.252.094 — Filosofía — 11 edc. — aut.: Gregorio Fingermann — edt.: El Ateneo — Bs. Aires, marzo 1974.

1.252.095 — Lógica y teoría del conocimiento — 26 edc. — aut.: Gregorio Fingermann — edt.: El Ateneo — Bs. Aires, marzo 1974.

1.252.096 — Sistemas de producción — Direcc. y recop. aut.: Gene K. Groff — John F. Muth — edt.: El Ateneo (4ª edc.) — Auta: James Brian Quinn — James A. Mueller — Tom Burn, y|o — Bs. Aires, abril 1974 — (t|2 de "La Gerencia Operativa).

1.252.097 — Derecho usual y práctica forense — 17 edc. — aut.: Jorge B. Aquino — R. ortola Barillatti — edt.: El Ateneo — Buenos Aires, abril 1974.

1.252.098 — Educación para el entendimiento mundial — aut.: James L. Henderson — edt.: El Ateneo (1ª edc.) — tradc.: Néstor A. Míguez — Bs. Aires, IV|74.

1.252.099 — La enfermera en cirugía — aut.: Mario Gandsas — edt.: El Ateneo — (1ª edc.) — Buenos Aires, mayo 1974.

1.252.100 — El pie diabético — aut.: David Grinfeld — Jorge Salvioli — Roberto Castellotto — edt.: El Ateneo (1ª edc.) — Bs. Aires, enero 1974.

1.252.101 — Jesús el Hijo del Hombre — aut.: Khalil Gibrán — trad.: Jorge Sarhan — edt.: Goncourt — Buenos Aires, marzo 1974.

1.252.203 — Para todos — mens. — número 64 — prop.: Anunciada Miguela de Leone de Perrotta — dir.: Héctor Alfredo Navone — Buenos Aires, junio 1974 — Haedo.

1.252.205 — Bologna: Una joya escondida — aut.: María Angélica Sanjurjo — Ilustr.: Luigi Bechini — edt.: J. Héctor Matera — Buenos Aires, agosto 1974.

1.252.206 — Cien farolitos volando — balleclto — Mús.: Daniel Toro — edt.: Edifon. — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.207 — Ahí va la última — chamamé — Mús.: Roberto Galarza — Migdonio Pérez — edt.: Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.208 — Cien farolitos volando — bailecito — Letra: Juan Eduardo Piattelli — edt. Edifon — Buenos Aires, julio 1974.

1.252.209 — Gritaba yo que te quería — canc. — Mús.: Daniel Toro — edt. Edifon — Buenos Aires, julio 1974.

1.252.210 — Gritaba yo que te quería — canc. — Letra: Apachaca — edt.: Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.211 — Zamba del mayoral — zamba — Mús.: Martín Herrera — edt Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.212 — Zamba del mayoral — zamba — Letra: Mateo C Pagetto — edt.: Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.213 — El negro Sinforoso — canc. — Letra: Mateo C. Pagetto — edt.: Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.214 — El negro Sinforoso — canc. — Mús.: Daniel Toro — edt. Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.215 — Que días para siempre inolvidables — canc. — Mús.: Reynaldo D. Altamirano — edt.: Edifon — Bs. Aires, julio 1974.

1.252.216 — Qué Días, Para Siempre Inolvidables, canc. Letr.: Altemir. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.217 — La Pena del Coyuyo, canc. Mús.: Daniel Toro, Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.218 — La Pena del Coyuyo, canc. Letr.: Juan Eduardo Piattelli Edit: Edifon. Buenos Aires julio 74.

1.252.220 — La Caja, el Bombo y la Quena, aire norteño. Mús.: Daniel Toro. Edit. Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.221 — La Caja, el Bombo y la Quena, aire norteño. Letr.: Juan Eduardo Piattelli. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.222 — Cerquita del Uruguay, rasg. doble. Letr.: Pedro H. Tusoli. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.223 — Cerquita del Uruguay, rasg. doble. Mús.: Lucho Servidio. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.224 — La Heroína Montonera, zamba. Letr.: Horacio Luna Dávila. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.225 — La Heroína Montonera, zamba. Mús.: Eusebio Zárate. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.226 — Lamento Hachero, canc. Letr.: Pedro Horacio Tusoli. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio 74.

1.252.227 — Lamento Hachero, canc. Mús.: Domingo Scapola. Edit.: Edifon. Buenos Aires, julio, 74.

1.252.230 — Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, seman., Nº 1|11. Prop.: Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. Dir.: Simón A. Cafure. Córdoba, mayo-junio 73.

1.252.231 — Revista Jurídica, trim., Nº 25. Prop.: Banco de la Nación Argentina - Gerencia Dep|de Asuntos Legales - Bibliot. Jurídica. Dir.: Augusto Ludovico Reinhold. Bs. As., Cap., 4º trim|73.

1.252.232 — San Vicente, diario. Prop.: Marta Raquel Gaskin Russo. Dir.: Marta Raquel Gaskin. Bs. Aires, agosto 74.

1.252.233 — El Asesor de Réditos, mens., a|35, Nº 378. Prop. dir.: Nicolás Neder Vivot. Buenos Aires, junio 74.

1.252.239 — Diálogo con la Pareja y el Hijo, fasc|5|7. Aut.: Anón. Edit.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Bs. As., julio 74.

1.252.253 — Ley de Sociedades Comerciales (Separata de Boletín Informativo - Inspecc. Gral. de Personas Jurídicas) (4). Trad.: Julia E. (Esther) Dufour de Tellez (Legislac. Extranjera). Edit.: Inspección General de Personas Jurídicas. Aut.: Anón. Buenos Aires, Capital, julio 74.

1.252.254 — Ley de Sociedades Comerciales. Aut. Anón. Trad.: Julia E. (Esther) Dufour de Tellez. Edit.: Inspección General de Personas Jurídicas (separata de Boletín Informativo - Legislación Extranjera). Buenos Aires, Capital, julio 74.

1.252.204 — Nº FT 821: Carta del Sulcida, y|o. Aut.: varios. Int.: Toto Brusa. Edit.: Discos Fono. Bs Aires, sin fecha.

Correcciones

1.249.083 (18|7|74) — Estás Solo Cuando Estás Muerto. Aut.: James Hadley Chase. Trad.: Lita Mourglier. Edit.: Emecé. Buenos Aires, abril 74.

1.249.142 (18|7|74) — No es una Noche más, balada. Mús.: Angel. Edit., Melograf. Buenos Aires, julio 74.

1.246.980 (25|6|74). — Boletín el Perito Mercantil, mens., Nº 48. Prop.: Edit. Organizac. El Perito Mercantil, S.R.L. Dir.: Dionisio D. Villamonte. Santa Fe, marzo 74.

e. 13|9 Nº 5.997 v. 13|9|74

12 DE AGOSTO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas, Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.252.309 — Meridiano Oeste — Nº 23 — Bs. Aires, julio 1974 — Castelar.

1.252.310 — El Poder — Nº 1974|78 — Buenos Aires, marzo|junio 1974 y julio 1974 — (I. Maciel).

1.252.311 — El Testigo — Nº 2|3 — Buenos Aires, marzo|junio 1974 — Bahía Blanca.

1.252.312 — Dinámica Docente — Nº 6| 7 — Córdoba, abril 1974.

1.252.313 — Educadores de Córdoba — Nº 41 — Córdoba, mayo 1974.

1.252.314 — El Teósofo — Nro. 10|12 — Córdoba — julio 1974 — R. Cuarto.

1.252.315 — Boletín Oficial — Nº 16.852| 72 — Corrientes — mayo 1974.

1.252.316 — [illegible] — Nº 93|96 — E. Ríos — junio 1974 — San Salvador.

1.252.317 — El Recuadro — Nº 1|7 — Mendoza — julio 1974 — S. Rafael.

1.252.318 — El Heraldo — Nº 1.949|56 — S. Fe — junio 1974 — Vera.

Obras inscriptas

1.252.336 — A mi esposo (1932|57) — Amor — 1971 — Postrer adiós — aut.: Sila Stabel — edt.: Libr. Edit. L Ruiz — S. Fe, Rosario, julio 1974.

1.252.338 — Namuncurá bebé y niños — (Curso de tejidos a máquina) — aut. y edt.: Iris Errandonea de Chapman — Bs. Aires, agosto 1974.

1.252.343 — Libro del fútbol — fasc. 5|8 — aut.: Anón. — edt.: Abril Educativa y Cultural S. A. — Bs. Aires, junio 1974.

1.252.344 — Libro de la vida — fasc. 61| 63 — aut.: Anón. — edt.: Abril Educativa y Cultural S. A. — Bs. Aires, junio 1974.

1.252.345 — Perón, el Hombre del Destino — fasc. 29|32 — aut.: Anón. — edt.: Abril Educativa y Cultural S. A. — Bs. Aires, junio 1974.

1.252.346 — Gran Historia de Latinoamérica — fasc. 85|87 — aut.: Anón. — edt.: Abril Educativa y Cultural S. A. — Bs. Aires, junio 1974.

1.252.366 — Método para construir nidos de horneros — aut. y edt.: Juan Santiago Polverigiani — S. Fe, Rosario, abril 1974 (San Nicolás 1974).

1.252.372 — Tabla de logaritmos con cinco decimales — aut.: J. Hoüel — trad.: Rodolfo P. Piñero — Buenos Aires, noviembre 1973 — V. López.

1.252.373 — Economía Política — aut.: J. M. Dagnino Pastore, y otros — edt.: Crepillo — Bs. Aires, 4|3|1974.

1.252.374 — Temas actuales de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal — aut.: Eduardo [illegible] o Favier — Dubois — Edit.: Crespillo — Edit.: Crespillo — Bs. Aires, 4|3|74.

1.252.375 — Temas actuales de la Economía Política — aut.: J. M. Dagnino Pastore — Edit.: Crespillo — Bs. Aires, 4|3|74.

1.252.376 — Easy English, Book II — aut.: Amanda L. de López Silva — Lucía G. P. de Martí — Edit.: Crespillo — Buenos Aires, 22|2|74.

1.252.377 — Easy English, Mechanics — aut.: A. L. de López Silva — L. G. P. de Martí — Edit.: Crespillo — Bs. Aires, 22|2|74.

1.252.378 — Easy English, Electronics — aut.: A. L. de López Silva — L. G. P. de Martí — Edit.: Crespillo — Bs. Aires, 22|2|74.

1.252.391 — El cosquilleo de amor — gaita — letra — aut.: Tito Valdez — Edit.: Artismo — Buenos Aires, 18|6| 1974.

1.252.392 — Muchachos a pachanguear — gaita — letra — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.393 — Yo me voy con la promesa — vals — letra — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|74.

1.252.394 — Me viene el temblorcito — ritmo alegre — letra — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.395 — Quiero confesarte — gaita — letra — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.396 — Pica, pica, corazón — gaita — letra — aut.: Tito Valdez — Edit.: Artismo Edit. — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.397 — Una noche entera — gaita — letra — aut.: Juan Cristóbal — Edit. Artismo — Buenos Aires, 18|6|74.

1.252.398 — No está muerto quien pelea — gaita — letra — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.399 — El cosquilleo de amor — gaita — mús. — aut.: Carlitos Bottallo — Edit.: Artismo — Buenos Aires, 18|6|1974.

1.252.400 — Muchachos a pachanguear — gaita — mús. — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.401 — Yo me voy con la promesa — vals — mús. — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.402 — Me viene el temblorcito — ritmo alegre — mús. aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.403 — Quiero confesarte — gaita — mús. — aut.: Carlitos Bottallo — Tito Valdez — Edit.: Artismo — Bs. Aires, 18|6|1974.

1.252.404 — Pica pica, corazón — gaita — mús. aut.: Carlitos Bottallo — Edit.: Artismo — Buenos Aires, 18|6| 1974.

1.252.405 — Una noche entera, gaita, mús., aut.: Carlitos Bottallo. Edit.: Artismo. Bs. As., 18|6|74.

1.252.406 — No está muerto quien pelea. Gaita. Mús. Aut.: Carlitos Bottallo, Tito Valdez. Edit.: Artismo. Bs. As., 18|6|74.

1.252.429 — Prótesis parcial removible según McCracken. Aut.: David Henderson, Victor L. Steffel. Traduc.: Martin Horacio Edelberg. Prefac. de la 4ª edic.: David Henderson, Victor L. Steffel. Prefacio de la 1ª edic. W. L. McCracken. Edit. Mundi, 1ª edic. Bs. As., 6|6|74.

1.252.430 — Materiales dentales restauradores. Aut.: Floyd A. Peyton, Robert G. Craig y otros. Prólogo: Robert G. Craig, 2ª edic. Edit.: Mundi. Bs. As., 20|5|74. — Traduc.: Ricardo Luis Macchi.

1.252.431 — Enfoque moderno del problema Rh. Aut.: John T. Queenan. Prólogo de la edic. en castell.: Miguel Angel Etcheverry. Prólogo de la edic. inglesa: R. Gordon Douglas. Un cap. de John M. Bowman. Traduc.: Enrique C. Gadow. Edit.: Mundi. 1ª Edic. Bs. As., marzo 1974.

1.252.432 — Tango para el amor joven. Tango, letra, aut.: José Terragno Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.433 — Tango para el amor joven Tango. Mús. Aut.: Gabriel Clausi. Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.434 — Mi hermana y yo. Tango, letra. Aut.: Julio Camilloni. Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.435 — Mi hermana y yo. Tango, mús. Aut.: Carlos Cristal. Edt.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.436. — Le dicen clavelito. Vals. letra. Aut.: Victor Abel Giménez. Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.437 — Le dicen clavelito. Vals. Mús. Aut.: Lito López. Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.438 — Yo fui de Boedo. Tango. letra. Aut.: Julio Camilloni, Dante Gilardoni, Alberto Raval. Edit.: M. A. I. Bs. As., 23|7|74.

1.252.439 — Yo fui de Boedo. Tango. Mús. Aut.: Julio Camilloni, Dante Gilardoni, Alberto Raval. Edit.: MAI. Bs. As., 23| 7|74.

1.252.441 — Pregón Diario. Prop. y direc.: Mary Luz Miguel de Gonta. Nº 7.660. Azul. Bs. As., 6|8|72.

1.252.442 — Le Stellette Trimestral. Prop.: Unión Nac. Suboficiales Reservistas de Italia (UNSCI) Deleg. Arg. Direc.: Antonio Manfredini. Nº 2. Cap. Fed.: 2º trimestre 1974.

1.252.443 — Precio de gremio. mensual. Prop.: Alfredo Salvador Espósito. Dir.: Juan Carlos Espósito. Nº 11. Cap. Fed, agosto 1974.

1.252.444 — Extra, Mensual. Prop.: Edit. El País S. A. I. C. F. e I. Direc.: Bernardo Neustadt. Nº 110, agosto 1974, Cap. Fed.

1.252.454 — Quiero ser (Algo grande) (Something Big). Aut.: Vers. cast.: Buddy Mary McCluskey. Vers. cast. Letra. Edit.: Melograf. Bs. As., 29|7|74.

(Continúa)

e. 13|9 Nº 6.462 v. 13|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor MARIO JORGE RUIBAL —Sumario Nº 149, Expediente Nº 19.227|72—, para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales que se le sustancian de acuerdo al artículo 8º de la Ley Nº 19.359 con sujeción a lo dispuesto por el artículo 20 de la misma disposición legal y conteste traslado, ofreciendo defensas y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de proseguir las respectivas actuaciones en rebeldía. — Publíquese por cinco días.

e. 13|9 Nº 6.753 v. 19|9|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a RODEO S.R.L., al señor FERNANDO SAN NICOLAS y a la señora ALICIA ESTER CASARTELLI de CAMEROTA, a esta última al solo efecto de lo preceptuado en el artículo 2º, inciso d), último párrafo de la Ley Nº 19.359, para que comparezcan a tomar vista de las respectivas actuaciones sumariales —Sumario Nº 277, Expediente Nº 100.484|74— que se le sustancian de acuerdo al artículo 8º de la mencionada ley; con sujeción a lo dispuesto por el artículo 20 de la misma disposición legal y contesten traslado, ofreciendo defensas y pruebas en los términos de dicha ley, bajo apercibimiento de proseguir en rebeldía el sumario respectivo. — Publíquese por cinco días.

e. 13|9 Nº 6.754 v. 19|9|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 129|74

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria, en los términos del Decreto Nº 5.243|73 de cinco mil (5.000) toneladas de palanquillas de hierro, calidad SAE 1 010|1.020 y|o material semielaborado hasta 0,40 o|o de carbono (incluido "techos y flats") desde Estados Unidos de América y|o Alemania y|u otros países de Europa, a los efectos de proceder a la elaboración de perfiles de hierro redondos y|o ángulos y|o planchuelas.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5.243|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e. 13|9 Nº 6.788 v. 13|9|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la chata "Bolívar" (1730) hundida en aguas jurisdiccionales del Río de la Plata, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dispuesto por Resolución 8.829, SG9 número 51|974, el abandono a favor del Estado Nacional —Comando General de la Armada— (Prefectura Naval Argentina), de la citada embarcación, conforme lo establece el artículo 17 inc. b) de la Ley de la Navegación 20.094. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1974. — Silvano Chiariotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.
Eduardo David Passo, Prefecto, Jefe División Contrataciones.

e. 9|9 Nº 6.556 v. 13|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Señores: José Ant. i Zambelli, L. E. Nº 4.460.764. — Francisco José García, L. E. Nº 1.672.754. — Norberto Darío O. Espósito, L. E. Nº 0.399.282. — Por el presente edicto, que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial, se hace saber a los interesados que pueden presentarse ante la División Despacho de la Administración Nacional de Aduanas Azopardo 350, Capital Federal, a tomar vista de las conclusiones arribadas en los autos Expte. Nº 451.425|66 por el plazo de cinco días contados desde la última publicación.

e. 10|9 Nº 6.602 v. 19|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina qué se detalla, dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Bs. As.

ALMADA, Armando Jesús.
ARANDA, Miguel Angel.
AREVALO, Alberto Ricardo.
ARROBIO, Enrique.
BARBIERI, Pedro Norberto.
BARRIONUEVO, Fulvio Héctor.
BASUALDO, Rubén Osvaldo.
BENITEZ, Marcelino.
BORRARH, Domingo.
BRAVO, Víctor Manuel.
CARRIZO, Benicio Francisco.
CASTELAR, Celestino Doraglio.
COCERES, Ramón Justino.
CORIA, Eleuterio.
CORREA, Luis.
CORTI, Carlos Alfredo.
DE LEON, Saturnino
DEL POZO, Hugo Ernesto.
DIAZ, Maseda Adelma Sara.
DOLDAN, Eugenio.
DOMINGUEZ, Salvador María.
FARINA, Julio César.
GALIÑANES, Raúl.
GARBIA, Sol.
GAVILAN, Escobar Feliciano.
GUTIERREZ, Primitivo.
LAGARRIGUE, David.
LEGUIZAMON, Félix.
LEZCANO, Mario Enrique.
MAMANI, Inocencio Sebastián.
MARIPI, José Daniel.
MARQUEZ, Juan.
MARTIN, Mercado Mejía.
MIRAGLIA, Pablo Rafael.
MUÑOZ, Héctor Sabino.
OSORIO, Tanziano Teodulo.
PADILLA, José Gilberto.
PANIAGUA, Angel.
PAZ, Jorge Alberto.
PAZ, Oscar Eugenio.
PIAGGIO, Alcira.
QUINTANA, Justo Rufino.
QUINTEROS, Félix Julián.
RECARTE, Emilio.
RODRIGUEZ, Rosendo Roberto.
ROLON, Teófilo.
ROMANO, Angel Rafael.
ROMERO, Néstor Alberto.
RUIZ, Porfirio Silvio.
SAAVEDRA, Juan Francisco.
SAMPEDRO, Alfonso.
SANTONOCITO, Alfredo.
SOSA, Francisco Eleuterio.
SUAREZ, Sebastián.
TOTRO, Donato.
VILLALBA, Lázaro.
VELER, Omar Edgardo.
VITALE, Roberto Oscar.
VOGADO, Francisco.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1974. — Alejandro J. Stordeur, Jefe del Departamento Accidentes del Trabajo.

e. 9|9 Nº 6.569 v. 20|9|74

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Bs. As.

AGUILAR, Tiburcio Rufino.
ALEN, Roberto Cruz.
ALVAREZ, Segundo Faustino.
ARCE, Julio Argentino.
ARGUELLO, Ramón Esteban.
AZCONA, Oscar Arbor.
BARRIOS, Silvano Rodolfo.
BASTIAS, Gaspar.
BERTORELLO, Alfonso.
BONAPASTA, Humberto.
CHUSQUINA, Carlos.
FERNANDEZ, Florentino.
FERNANDEZ, Rafael.
FERREYRA, Vicente.
FILIPPI, Aníbal Osvaldo.
GALLARDO, Angel Custodio.
GAMBELLA, José.
GENNERO, Santiago.
GODOY, Eusebio Valentín.
GOMEZ, José Ignacio.
GOMEZ, Juan Alberto.
GONZALEZ, José Antonio.
GONZALEZ, Pablo Francisco.
GRAMAJO, Darío Carlos.
HERRERA, Vicente.
KUHUNEIDER, Juan.
LESSER, Héctor Rogelio.
LLANOS, Juan Carlos.
MACIEL, Delia Elisa.
MANNI, Martín Blas.
MIRANDA, Juan José.
MODEGA, José.
MORALES, Mario Ramón.
MORENO, Leoncio.
MUGICA, Jorge.
NOGARA, Juan.
MULATO, Juan Bautista.
ORELLANA, Carlos Alberto.
PASZCO, Ana.
PELLIZA, Pedro Héctor.
RUEDA, Pedro.
SOSA, Luca.
RIVERO, Alberto Alonso.
VILLARROEL, José Fernando.
YAQUINTA, Severo.
ZAPATA, Luis María.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1974. — Alejandro J. Stordeur, Jefe del Departamento Accidentes del Trabajo.

e. 9|9 Nº 6.570 v. 20|9|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial, Con Base. Por orden de: Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Hacienda. — 69 lotes desocupados, ubicados en Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Bases desde: $ 20.056,00. — Condiciones de venta: en el acto del remate, Seña 10 o|o. Comisión: 1,5 o|o en efectivo, cheque de este Banco o certificado por bancos de esta plaza. Facilidades: 15 o|o en el momento de la posesión, el 75 restante, en 10 años. Descuento por pago al contado: 10 o|o. Ofertas bajo sobre: podrán efectuarse en Esmeralda 660, Subsuelo, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs., hasta el día anterior al de la subasta: abonando en el acto el 11,5 o|o de la oase, en concepto de seña y comisión. Remate: el día 27 de setiembre de 1974, a las 14,30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal. — Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs. T.E. 392-6684, Resultado sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

e.11|9 Nº 6.696 v.24|9|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas)
Nº 1.008|74

27-Set.-74, a las 12 hs., por venta de: C|u. 400 tambores de 200 lts. de capacidad (ex envase de Protex).

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba); a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avda. Cabildo 65— Buenos Aires; a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 —2º piso— Of. 202, Rosario; a la Delegación Comercial Córdoba —Bvard Chacabuco 166 — Córdoba o a la Delegación Comercal —Montevideo 19— Mendoza.

Apertura de la licitación. La presente licitación será abierta el día 27 de setiembre de 1974, a las 12 hs., en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba) —Sección Ventas— T.E. 21.136, 21.237 y 21.338 Interno 230.

e. 13|9 Nº 6.749 v. 16|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en sistema "Snap-Out". La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326 —3er. piso— local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 13|9 Nº 6.752 v. 24|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 92-974 - Apertura: 19-Set.-974, a las 16.

"Se comunica que el texto de esta licitación ha sido reemplazado por el siguiente:

A'quiler de una vivienda (casa o departamento), en la Ciudad de Mar del Plata (Bs. As.)".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770 —1er. piso— Capital Federal, y en la sucursal Mar del Plata Rivadavia 2941, de esa ciudad, en los horarios de 12 a 17,30 y de 12,30 a 18, respectivamente.

e. 13|9 Nº 6.750 v. 16|9|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.306|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación. Apertura: 23|9|74, a las 14,15 horas. Por la provisión de veinte (20) toneladas de tricloroetileno, puro, neutro, a granel.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº —Puerto Nuevo— Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16,30 hs. Importe del pliego: $ 30.—.

e. 13|9 Nº 6.751 v. 16|9|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.270-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.112, para adjudicar la provisión de diversos materiales para fotomecánica. $ 300.000.—.

Precio pliego: $ 20.—.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|9 Nº 6.756 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.761-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.111, para adjudicar la provisión de grupos electrógenos, de industria nacional, s|Circular B-1058 del Banco Central de la República Argentina. $ 800.000.—.

Precio pliego: $ 30.—.

Presentación propuestas: 1º de octubre de 1-974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|9 Nº 6.757 v. 24|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 657|74, para encomendar la construcción e instalación de desagües en el primer tramo de la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan (cañerías de desagües primarios de un metro de diámetro, ramales secundarios, cámaras de inspección, sumideros, canal de hormigón, cámaras de identificación, pasantes y cabeceras de piedra para drenar las zonas bajo nivel): en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 4.325.300.—.

Depósito de garantía: $ 43.253.—.
Precio pliego: $ 260.—.
Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 7 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|9 Nº 6.758 v. 3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 658|74 para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso a San Miguel de Tucumán. Tramo: Empalme Ramal Bella Vista - Ruta Provincial Nº 301 (obras básicas, pavimento y nueve puentes de hormigón pretensado), en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 73.960.700.00. Depósito de garantía: $ 739.607,00. Precio pliego: $ 420. Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.759 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 659|74 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº. Tramo Aeropuerto "El Cadillal" - El Cuarteadero (obras básicas, pavimento flexible y puente de hormigón armado), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. $ 16.992.000. Depósito de garantía: $ 169.920. Precio pliego: pesos 420. Plazo de obra: 15 meses.

Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.760 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 665|74 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 60 - Tramo: Mazán - Los Pozuelos, Sección: km 1164,1 - km 1233,0 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado), en jurisdicción de la provincia de La Rioja. $ 1.510.952,00. Depósito de garantía: $ 15.109,52. Precio pliego: $ 140. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 11 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.761 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 664|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 210 - Tramo: Témperley - Brandsen. Sección: Longchamps - Brandsen, km 31,00 - km 71,00 (demolición pavimento, bacheo y carpeta, etc.); en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires). $ 12.003.842,00. Depósito de garantía: $ 120.038,42. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 9 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.762 v.3|10|74

Corporación de Empresas Nacionales

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 38 DIM|74, hasta el día 22 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad La Toma (provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 7º (San Luis).

Presupuesto oficial: pesos 1.242.528.
Importe de garantía: pesos 12.425,28.
Valor del pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.13|9 Nº 6.763 v.26|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIM|74, hasta el día 24 de octubre de 1974, a las 17.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Construcción, instalación y puesta en servicio de ciento veinte (120) Teleimpresores de página.

Las ofertas se recibirirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: pesos 3.696.000.
Importe de garantía: pesos 36.960.
Valor del pliego: pesos 600.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.13|9 Nº 6.764 v.3|10|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIM|74, hasta el día 24 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Construcción, Instalación, Ajuste y Puesta en Servicio de un Sistema Automático de Distribución de Tráfico para el Servicio Público de Telefonogramas y de un Sistema de Conmutación Automático para Servicio Interno en el Edificio Cabecera del Distrito 3º Córdoba (provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto oficial: pesos 1.144.700.
Importe de garantía: pesos 11.447.
Valor del pliego: pesos 600.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.765 v.26|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 98|DIM|74, hasta el día 23 de octubre de 1974 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Lobos (provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido, en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).
Presupuesto oficial: pesos 1.560.020.
Importe de garantía: pesos 15.600,20.
Valor del pliego: pesos 260.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.766 v.26|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 118 DIM|74, hasta el día 23 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto oficial: pesos 2.975.882.
Importe de garantía: pesos 29.758,82.
Valor del Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.771 v.3|10|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 200,74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 1º de octubre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de cuatro grupos electrógenos constituídos por un motor Diesel y un generador eléctrico de 220 V. c. c., capaz de entregar una potencia mínima de 65 Kw para grúas Ansaldo ferroviarias. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.13|9 Nº 6.768 v.16|9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 39,974.
Llámase a licitación pública para adquirir: "Zapatos y Borceguíes". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de octubre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1974. — Departamento Administración.
e.16|9 Nº 95.439 v.25|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 185-9|74
Vto. 4 Octubre 1974, a las 9,30 horas, por la contratación de establecimientos psiquiátricos para internación a mediano y largo plazo de enfermos crónicos y agudos y tratamientos ambulatorios, para afiliados a Centro Médico Asistencial Buenos Aires. — Valor del Pliego: $ 100,00.
Informes, Previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.13|9 Nº 6.773 v.26|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 259|74. — Prov. de escritorios metálicos, mesas p|máquinas de escribir, mesas p|teléfonos, mesas p|dibujo, sillones, sillas, ceniceros, papeleros, gabinetes de madera, armarios metálicos, armarios modulares, archivos estanterías de hierro, etc.
Apertura: 1º de octubre de 1974, hora 11,15.
L. Pública Nº 260|74. — Prov. 12 motobombas centrífugas autocebantes portátiles, para 60.000 litros|hora.
L. Pública Nº 261|74. — Prov. de 7 distanciómetros ópticos a rayos infrarrojos y 1 distanciómetro electro óptico a rayos infrarrojos.
Apertura: 21 de octubre de 1974, hora 10 y 10,15, respectivamente.
Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
e.13|9 Nº 6.767 v.19|9|74

OFICINAS DE COMPRAS Y SUMINISTROS
La Secretaría de Estado de Energía, llama a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 4 de octubre de 1974, a las 15 horas para las adquisición de ocho (8) automóviles uno (1) tamaño grande de protocolo (tipo Ford Fairline o similar), uno (1) standard para servicios generales (tipo Ford Falcon o similar) y seis (6) medianos (tipo Dodge 1500 o similar.
Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados, en la Delegación Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 30, Capital, dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.
e.13|9 Nº 6.769 v.16|9|74

OFICINAS DE COMPRAS Y SUMINISTROS
La Secretaría de Estado de Energía llama a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 3 de octubre de 1974, a las 16 horas, para la Impresión y Publicación de la Revista de la Secretaría de Estado de Energía.
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Delegación Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 30, Capital, dentro del horario de 12,30 a 18.30 horas.
e.13|9 Nº 6.770 v. 16|9,74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
DIVISION SUMINISTROS
(Compras)
Licitación Pública Nº 25|74
Expediente Nº 7.641|74.
Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 13|9|74, para resolver la adquisición de: Equipos de ropa y calzado con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 1º de octubre de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974.
e.13|9 Nº 6.774 v.24|9|74

Secretaría de Ciencias y Tecnología

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Av. Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, Of. 616 — Capital Federal.
Licitación Pública Nº 9|74.
Se llama a Licitación Pública para la provisión de lentes condensadoras, diafragmas de iris, bancos ópticos, etc.
Retiro de pliegos de especificaciones técnicas y apertura de las ofertas en Av. Roque Sáenz Peña 501.
Apertura de las propuestas: 24 de setiembre de 1974. — Hora: 14.
e.13|9 Nº 6.775 v.17|9|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 6|74
Apertura: 27|9|74. — Hora: 18.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas de escribir, eléctricas, manuales y de calcular electrónic., para distintos sectores administrativos de la Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse al Departamento Contable de la Facultad (Secc. Contrataciones) ubicado en calle Ladislao Frías s|n. (Ciudad Universitaria), y por correspondencia a Casilla de Correos Nº 870. — Se atenderá de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas. — La apertura de propuestas será efectuada en el local de la Facultad mencionado precedentemente.
e.13|9 Nº 6.777 v.18|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 377.372|74
Llámase a Licitación Pública Nº 99|74, para la adquisición de Formularios para el pago de Prode.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de setiembre de 1974, a las 18 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E.: 37-2868
e13|9 Nº 6.772 v.16|9|74

ACCION SOCIAL INTEGRAL
Expediente Nº 61.144|74
Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 20 de setiembre de 1974, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de doscientas (200) máquinas de coser a pedal, con destino a Acción Social Integral sito en Avenida de Mayo 869, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, calle Avenida de Mayo 869, 6º piso, Capital Federal, donde tendrá lugar la apertura.
e.13|9 Nº 6.783 v.16|9|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 494|74.
Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de Cajas de Cartón y Cartulina, rollo de papel, marcadores de fibra, etc.
El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
e.13|9 Nº 6.776 v.17|9|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a Licitación Pública Nº 28|74, para el día veinte del mes de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Soluciones Parenterales, con destino al Servicio de Farmacia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.13|9 Nº 6.784 v.16|9|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-7.982|74-7
Llámase a Licitación Pública Nº 31|74, para el día 24 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Central de Oxigenoterapia, con destino a Relaciones Sanitarias Internacionales. Para Instituto del Tórax en la Ciudad de La Paz, República de Bolivia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).
e.13|9 Nº 6.785 v.16|9|74

HOSPITAL MUNICIPAL DE MERLO "DR. ANGEL M. LAGOMARSINO"
Colón 451, Merlo
Llámase a Licitación Pública Nº 1, 2 y 3, (2do. llamado): víveres secos, frutas y verduras y carne, respectivamente, para cubrir las necesidades de los meses de setiembre a diciembre|74, para el día 16 del cte., a las 10,30 horas.
Retirar pliegos en Oficina de Compras de 7,30 a 11,30 hs., de lunes a viernes. Pliegos sin cargo.
e.13|9 Nº 6.789 v.16|9|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
Provincia de Formosa
Ministerio de Bienestar Social
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 11|74
Obra: Construcción de 46 viviendas en Formosa, Capital.
Presupuesto oficial: $ 5.336.876.
Valor del pliego: $ 500.
Lugar y fecha de apertura: Instituto Provincial de la Vivienda, Rivadavia 604, 1º Piso, Formosa, el día 1º de octubre de 1974, a las 11 horas.
Venta de pliegos: Rivadavia 604, 1º Piso, Formosa, I.P.V. Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 188, Capital. S.E.V.U.: Defensa 120, 3º piso, Of. 3.030, Capital Federal.
e.13|9 Nº 6.781 v.19|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Ministerio de Obras Públicas
Subsecretaría de la Vivienda
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 37|74
Llámase a Licitación Pública para la construcción de 40 viviendas más un Centro Comunitario en la localidad de Viedma.
Presupuesto oficial: $ 4.988.377,17.
Plazo de obra: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
Capacidad Técnico-Financiera: Pesos 7.482.565,75.
Fecha de apertura: Día 26 de setiembre de 1974, a las 17 hs., en las oficinas del I.P.P.V. Winter y Murillo, Viedma.
Valor del pliego: $ 200.
Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos en las oficinas del I.P.P.V. en Viedma, en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120 y en la Casa de Río Negro, Callao 575 de Capital Federal.
Licitación Pública Nº 38|74
Llámase a Licitación Pública para la construcción de 56 viviendas más un Centro Asistencial en la localidad de Viedma.
Presupuesto oficial: $ 5.851.079,82.
Plazo de obra: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
Capacidad Técnico-Financiera: Pesos 8.776.619,73.
Fecha de apertura: Día 26 de setiembre de 1974, a las 17 hs., en las oficinas del I.P.P.V., Winter y Murillo, Viedma.
Valor del pliego: $ 200 (doscientos pesos).
Los pliegos podrán ser adquiridos y|o consultados en las oficinas del I.P.P.V. en Viedma y en la Casa de Río Negro en Callao 575, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 39|74
Llámase a Licitación Pública para la construcción de 44 viviendas en la localidad de Viedma.
Presupuesto oficial: $ 4.344.097,92.
Plazo de obra: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
Capacidad Técnico-Financiera: Pesos 6.516.146,88.
Fecha de apertura: Día 26 de setiembre de 1974, a las 17 hs., en las oficinas de I.P.P.V., Winter y Murillo, Viedma.
Valor del pliego: 180 (ciento ochenta) pesos.
Los pliegos podrán ser adquiridos y|o consultados en las oficinas del I.P.P.V. en Viedma, en la Secretaría de Estado y Urbanismo, Defensa 120 y en la Casa de Río Negro, Callao 575, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 46|74
Llámase a Licitación Pública para la construcción de 20 viviendas en la localidad de Cervantes.
Presupuesto oficial: $ 2.132.303,98.
Plazo de obra: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Capacidad Técnico-Financiera: Pesos 4.264.607,96.
Fecha de apertura: Día 30 de setiembre de 1974, a las 17 hs., en las Oficinas de I.P.P.V., Winter y Murillo, Viedma.
Valor del pliego: 150 (ciento cincuenta) pesos.
Los pliegos podrán ser adquiridos y|o consultados en las oficinas del I.P.P.V. en Viedma, en la Secretaría de Estado y Urbanismo, Defensa 120 y en la Casa de Río Negro, Callao 575, Capital Federal.
e.13|9 Nº 6.786 v.19|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE FORMOSA
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 12/74

Obra: Construcción de 220 viviendas en Formosa, Capital.
Presupuesto oficial: $ 29.529.552.
Valor del pliego: $ 500.
Lugar y fecha de apertura: Instituto Provincial de la Vivienda, Rivadavia 604, 1º piso, Formosa, el día 8 de octubre de 1974, a las 11 horas.
Venta de pliegos: Rivadavia 604, 1º Piso, Formosa, I.P.V. Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 188, Capital. S.E.V.U., Defensa 120, 3º Piso, Of. 3.030, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.782 v.19|9|74

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SAN JUAN
Ministerio de Economía
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
PLAN ALBORADA 4
Licitación Pública Nº 68|74

Plan Nacional de Erradicación de Viviendas Precarias y Rancheríos en Provincias.
Apertura día: 2-10-74. Hs. 10,30. Nº de viviendas: 84. Barrios "Las Casuarinas", "Santa Rosa" y Villa "Santa Rosa" (Dpto. 25 de Mayo).
Presupuesto oficial: $ 5.841.609,48.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Valor del pliego: $ 200.

Licitación Pública Nº 69|74

Apertura día: 2-10-74. Hs. 10,30. Nº de viviendas: 50. Barrio "San Agustín" (Dpto. Valle Fértil).
Presupuesto oficial: $ 3.477.148,50
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Valor del pliego: $ 150.
Los pliegos y Bases de Licitación pueden consultarse y adquirirse en el Instituto Provincial de la Vivienda, calle Rivadavia 27, Oeste, 2do. Piso, Provincia de San Juan, los días hábiles de 7,30 a 11 hs. y en la Subsecretaría de Vivienda, División Compras, Defensa 120, 3º Piso, Oficina 3.030, Buenos Aires.

e.13|9 Nº 6.779 v.19|9|74

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SAN JUAN
Ministerio de Economía
INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
PLAN ALBORADA 4
Licitación Pública Nº 66|74

Plan Nacional de Erradicación de Viviendas Precarias y Rancheríos en Provincias.
Apertura día: 1º-10-74. Hs. 10,30. Nº de viviendas: 31. Barrio "Kennedy" (Capital).
Presupuesto oficial: $ 2.069.402,79.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Valor del pliego: $ 150.

Licitación Pública Nº 67|74

Apertura día: 1º-10-74. Hs. 10,30 Nº de viviendas: 58. Barrio "Río Negro" (Dpto. Pocito)
Presupuesto oficial: $ 4.033.492,26.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Valor del pliego: $ 200.
Los pliegos y Bases de Licitación pueden consultarse y adquirirse en el Instituto Provincial de la Vivienda, calle Rivadavia 27, Oeste, 2do. Piso, Provincia de San Juan, los días hábiles de 7,30 a 11 hs. y en la Subsecretaría de Vivienda, División Compras, Defensa 120, 3º Piso, Oficina 3.030, Buenos Aires.

e.13|9 Nº 6.780 v.19|9|74

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SALTA
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Se prorroga para el día 4 de octubre 1974, a horas 10, la apertura de la licitación de la obra "Construcción Centro Cívico - 1ra. Etapa: Salta-Capital", convocada para el día 20 de setiembre, asimismo se comunica que la compra de los legajos técnicos correspondientes, podrá hacerse a partir del día 16 de setiembre en la Dirección General de Arquitectura de la Provincia de Salta, calle Lavalle 550 y en la Casa de Salta, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.755 v.17|9|74

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO RICARDO GUTIERREZ
Expediente Nº 26.071|74

Llámase a Licitación Pública Nº 180|74, para el día 19 de setiembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de materiales, herramientas y máquinas con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", sito en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6.089, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13|9 Nº 6.778 v.16|9|74

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONT.
Y ADMINISTRACION
Oficina de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, a efectos de contratar la adquisición de muebles de madera para oficina.
Apertura de las ofertas: 24 de setiembre de 1974, a las 18 horas.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, H. Yrigoyen Nº 1849, Capital, de 12 a 19 horas.

e.13|9 Nº 6.787 v.16|9|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.735

Llámase a Licitación Pública Nº 123, para la ejecución de la Obra Nº 12|74 "Construcciones de Locales e Instalaciones Complementarias a Dos Galpones - Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 4 de octubre de 1974.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000).
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,—).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — Area Económica.

e.4|9 Nº 6.372 v.17|9|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
LEY 17.164 D.R. 764|968

Licitación Pública Nº 21|74 - Objeto: Suministro y colocación "vitraux", a efectuarse en la Iglesia Policial. Garantía: 1 % valor de la oferta. Presupuesto oficial $ 120.000.—. Retiro de pliegos y consultas: Dirección apertura. Apertura: 23 de setiembre de 1974, a las 16 horas, en Av. Belgrano 752, P.B., Capital. Valor del pliego $ 20.—.

e. 12|9 Nº 6.698 v. 13|9|74

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 2.154|974

Llámase a Licitción Pública Nº 20, para la provisión de diversas obras literarias, diapositivas, láminas, pinturas impresas, serigrafías y material cultural de autores argentinos. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1974, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721 —5º piso— Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974 — El Director General de Administración.

e. 12|9 Nº 6.697 v. 13|9|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y RESOCIALIZACION (U.6)
RAWSON - CHUBUT
(C. E. A. - 319|74 - U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 23 de septiembre de 1974, a las 10 horas, en el Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Sección Compras, Rawson - Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "pescado, carne y derivados" para atender el racionamiento a suministrarse al personal e internos alojados en esta Unidad seis, durante el período de octubre, noviembre y diciembre de 1974.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Sección Compras, Rawson - Chubut, durante los días laborables. — El Jefe Administrativo.

e.5|9 Nº 6.412 v.16|9|74

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y RESOCIALIZACION (U.6)
RAWSON - CHUBUT
(C. E. A. - 318|74 - U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 23 de septiembre de 1974, a las 9.30 horas, en el Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Sección Compras, Rawson - Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Hortalizas, queso, huevos y leche", para atender el racionamiento a suministrarse al personal e internos alojados en esta Unidad seis, durante el período de octubre, noviembre y diciembre de 1974.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Rawson - Chubut, durante los días laborables.
— El Jefe Administrativo.

e.5|9 Nº 6.413 v.16|9|74

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y RESOCIALIZACION (U.6)
RAWSON - CHUBUT
(C. E. A. - 317|74 - U.6)

Llámase a Licitación Publica Nº 9, para el día 23 de septiembre de 1974, a las 9 horas, en el Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Sección Compras, Rawson - Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Víveres secos" para atender el racionamiento a suministrarse al personal e internos alojados en esta Unidad seis, durante el período de octubre, noviembre y diciembre de 1974.
Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6) - División Administrativa - Rawson - Chubut, durante los días laborables.
— El Jefe Administrativo.

e.5|9 Nº 6.414 v.16|9|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL
DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO (COMPRAS)
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 14|74

Para el día 27 de setiembre de 1974, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para la provisión de grabador magnetofónico "Revox", cintas magnetofónicas y carretes para cintas.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito Nº 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 12|9 Nº 6.699 v. 16|9|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"RIO TERCERO"
Río Tercero - (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.511|74, para el día 1º de octubre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Madera de pino Paraná, de 25,4 x 300 por 4000 mm. largo mínimo.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e. 12|9 Nº 6.701 v. 23|9|74

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS
HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 49|74, para el día 5 de noviembre de 1974, a horas 10, por ampliación Red de Agua Industrial en Alto Horno V, instalaciones complementarias y auxiliares.
Presupuesto oficial: $ 507.437.
Valor del pliego: $ 50.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, General Manuel N. Savio, Palpalá, (Jujuy).
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|9 Nº 6.703 v.13|9|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
DE MATERIALES PIROTECNICOS
Pilar (B) - F.C.N.G.S.M.

Por la confección de 42.200 juegos de piezas, según planos 6PC-1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249 y 7PF-2001.
Valor del pliego: $ 40.—.
Fecha de apertura: 20|Set.|74 - Hora: 11.
Pliegos y planos: Podrán ser adquiridos y consultados en esta Fábrica Militar Gral. M. N. Savio Nº 1 - Pilar (B) - F.C.N.G.S.M. - T.E. 400.

e. 12|9 Nº 6.700 v. 13|9|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS
HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a horas 10 por Desbosque de 1.000 (mil) Hectáreas de monte natural.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|9 Nº 6.689 v.20|9|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 26|74

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1974.
Apertura: 24 de setiembre de 1974.
Hora: 9, lugar: Azopardo 250 —10º piso— Capital Federal.
Destino: Instituto Geográfico Militar —Capital Federal, (Sala de Licitaciones).
Objeto: Construcción de un Casino para Oficiales.
Precio del legajo: $ 70.—.
Presupuesto oficial: $ 295.190,75.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones —10º piso— de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e. 12|9 Nº 6.702 v. 18|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.719|74

Llámase a Licitación Pública Nº 10.084, para la adquisición de material eléctrico, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 24 de setiembre de 1974, a las 15,30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.12|9 Nº 6.704 v.13|9|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Delegación Lonquimay (La Pampa). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 21 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial Santa Rosa (La Pampa).
Valor del pliego: $ 100.

e.12|9 Nº 6.709 v.25|9|74

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de sobres. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 100.

e.12|9 Nº 6.710 v.23|9|74

BANCO
DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Remodelación, Ampliación Sucursal y Construcción Viviendas Personal Superior de la Sucursal Río Cuarto (Cba.). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 25 de octubre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 800.

e.6|9 Nº 6.476 v.26|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de Ampliación, Reparaciones Generales y Pintura, en la Sucursal Zárate (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 10 de octubre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 80.

e.5|9 Nº 6.415 v.18|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos de papel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración - División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e. 4|9 Nº 6.375 v. 13|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de remodelación, reparaciones generales y pintura en la Sucursal Rosario Sud (Rosario, Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 22 de octubre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 piso 4º local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 400.

e.2|9 Nº 6.291 v.20|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de Reparaciones Generales y Pintura en la Sucursal Las Flores (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 9 de octubre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100.

e.4|9 Nº 6.381 v.17|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción Nuevo Edificio, para la sucursal Clorinda (Formosa).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4 º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 500.

e.29|8 Nº 6.204 v.18|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Sucursal Pascanas (Cba.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 15 de octubre de 1974 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal.

Valor del pliego: $ 400.

e.26|8 Nº 6.104 v.13|9|74

CASA DE MONEDA DE LA NACION
Expediente Nº 342.578|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación. Apertura: 20-9-74 a las 14,15 hs. Por la provisión de (300 m.) trescientos metros de mantilla de goma y tela.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16,30.

Importe del pliego: $ 50.

e.12|9 Nº 6.707 v.13|9|74

CASA DE MONEDA DE LA NACION
Expediente Nº 340.314|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación. Apertura: 20-9-74, a las 14 hs. Por la provisión de dos mil (2.000) kilogramos de ánodos de níquel elíptico.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16,30.

Importe del pliego: $ 50.

e.12|9 Nº 6.708 v.13|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 94-974

Apertura: 10 Oct. 1974, a las 16. "Impresión y provisión de 650.000 Libretas de Ahorro Postal, Formularios Nº S. 700 y 700|06".

Pliego de Condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.

e.12|9 Nº 6.706 v.23|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 36—974. — Apertura 17|oct.|974, a las 16,00. — "Adquisición de un edificio o un terreno baldío o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble en propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), ubicados en la zona de Nueva Pompeya (Capital Federal), sobre la Avenida Sáenz desde Avenida del Justicialismo hasta Avenida Amancio Alcorta, que se hallen en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata"

Condiciones de pago: A) contado.

Pliego de condiciones: Administración Central (División Compras), Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30; y en las filiales de la Caja en Capital Federal e Interior del país.

Presentación de las ofertas: División Compras (Administración Central), de 12 a 17.30.

e. 6|9 Nº 6.480 v. 17|9|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.210|74.

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para la locación de un inmueble para oficinas, ubicado en el radio delimitado por las calles 9 de Julio, Salta, Caaguazú y 29 de Setiembre en la Zona Este, o las comprendidas por Hipólito Yrigoyen, Monroe, 20 de Setiembre y Carlos Tejedor en la Zona Oeste, Lanús, Provincia de Buenos Aires, el que deberá contar con una superficie útil de 200 m2., aproximadamente.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de setiembre de 1974, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Bs. As.

e.12|9 Nº 6.711 v.13|9|74

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 328.825|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74, con el objeto de la provisión y montaje de sesenta y cuatro (64) interiores de placards, con destino al Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 18 de setiembre de 1974, a las 17 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso, Oficina 301, Capital, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.12|9 Nº 6.705 v.13|9|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26|74
Expediente Nº 12.001|74

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de setiembre de 1974, a las 14.30 horas, para la adquisición de automotores de diversos tipos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

El Director General.

e.10|9 Nº 6. 41 v.23|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 880
Expediente Nº 113.784|74

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1974 a las 10, para la ejecución de la obra "Instalación de calefacción en invernáculo", en la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 137.080.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de treinta pesos ($ 30.—) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de un mil trescientos setenta pesos con ochenta centavos (pesos 1.370,80).

e. 9|9 Nº 6.522 v. 13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 881
Expediente Nº 113.741|74

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de General San Martín, Provincia del Chaco. — Presupuesto Oficial $ 523.587.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Trescientos pesos ($ 300) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de Cinco mil Doscientos treinta y cinco pesos con ochenta y siete centavos ($ 5.235,87).

e.9|9 Nº 6.527 v.13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 879
Expediente Nº 113.742|74

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 480.980.—

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto Rivadavia 1439 Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatro mil ochocientos nueve pesos con ochenta centavos ($ 4.809,80).

e. 9|9 Nº 6.523 v. 13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 884
Expediente Nº 113.789|74

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Ingeniería Rural" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Pcia. de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 3.600.397.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de trescientos cincuenta pesos ($ 350.—) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de treinta y seis mil sesenta y tres pesos con noventa y siete centavos ($ 36.063,97).

e. 9|9 Nº 6.524 v. 27|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 883
Expediente Nº 113.743|74

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural", en la localidad de San Cristóbal Provincia de Santa Fe. — Presupuesto Oficial $ 577.279.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Trescientos Pesos ($ 300) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de Cinco mil setecientos setenta y dos pesos con setenta y nueve centavos ($ 5.772,79).

e.9|9 Nº 6.525 v.13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 882
Expediente Nº 113.776|74

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de octubre de 1974 a las 10, para la ejecución de la obra "Instalación de calefacción en invernáculo" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. — Presupuesto Oficial: $ 106.595.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura a precio de Treinta pesos ($ 30) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de Un mil sesenta y cinco pesos con noventa y cinco centavos ($ 1.065,95).

e.9|9 Nº 6.526 v.13|9|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74, para el día 20 de setiembre de 1974, a las 15 horas para la adquisición de máquinas de escribir manual y máquinas de sumar manual.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, S. — Departamento Administración— División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa — Departamento Administración—, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal.

e.9|9 Nº 6.530 v.13|9|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 20 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de talonarios de certificados sanitarios para consumo interno.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros Diag Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.11|9 Nº 6.681 v.17|9|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 234|74 para la adquisición de broches nepaco.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13,00 a 19.00 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal y comprobante de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos, como así también fotocopia del certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de setiembre del año en curso a las 14,00 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.12|9 Nº 6.715 v.13|9|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 249|74, para adquirir formularios continuos para equipo Gamma 115, Libranza de cheques en papel auto-cheque de 50 gramos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que figuran en los pliegos de condiciones los cuales podrán ser retirados de la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, la pertinente Cédula Fiscal y fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 18 de setiembre del año en curso, a las 15 horas, en la Gerencia precitada.

e.12|9 Nº 6.716 v.13|9|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Santa Fe

Llámase a Licitación Privada Nº 23|974, con apertura en la Delegación Santa Fe, adyacente al elevador terminal de la Unidad Portuaria I - Puerto Santa Fe el día 25 de setiembre de 1974, a las nueve (9) horas, para la construcción de un tinglado para la recepción de camiones en el elevador de Puerto Diamante - Ciudad de Diamante (Pcia. de Entre Ríos).

Retiro de los pliegos en las oficinas de la División Delegación de Administración de la mencionada Delegación, en días hábiles, en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 50

Esteban N. Drinkovic, Delegado.

e.10|9 Nº 6.583 v.16|9|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 13/74, por la contratación del transporte en camiones playos de cereal embolsado, desde costado lanchas en Diques a Unidades en Diques, o costado lancha Dock Sud a Unidad en Dock Sud, desde Unidad en Dock Sud a costado vapor en Puerto Nuevo, y desde Unidad en Dock Sud a costado vapor en Diques.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires — División Delegación de Administración — Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Casilla de Correo 3490 — Capital Federal, dentro del horario de 7 a 18 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal y comprobante de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de setiembre de 1974, a las 12 horas; en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y los proponentes que concurran.

e.12|9 Nº 6 717 v.13|9 74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1955/74 hasta el día 20 de setiembre de 1974 a las 16 horas, para la provisión de pan y factura.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.718 v.13|9|74

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.131 hasta el día 27 de setiembre de 1974, a las 15,30 horas, para el alquiler de dos grúas Trackson o similares, con capacidad de 1.5 a 5 ton. c/u.; montadas sobre orugas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación), de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.11|9. Nº 6.688. v.20|9,74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.061, hasta el día 30 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Una máquina portátil p/perforaciones por el método rotativo y percusión.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 15,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.12|9 Nº 6.734 v.13|9,74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5132 hasta el día 30 de setiembre de 1974, a las 15.30 horas, para la adquisición de Un camión volcador mod. 1974, 0 km. con motor diésel de 100/110 H.P. a 3.000/3.500 rpm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 15,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.12|9 Nº 6.735 v.13.9.74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 73-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 10 del mes de octubre de 1974, a las 18 horas, para la provisión de dos (2) Lanchas de relevamiento en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 2.400.000.

Garantía de propuesta: $ 24.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones sito en el piso 5º del citado edificio Avda. Pte. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 20.

e.12|9 Nº 6.733 v.2|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
División Contrataciones

Llámase a Licitacion Pública Nº 5.070 hasta el día 27 de setiembre de 1974 a las 15 horas para la adquisición de dos grúas autopropulsadas sobre orugas, tipo Trackson o similar, 0 km., Ind. Arg., capacidad 4 a 5 ton.; 2 juegos de grapas y repuestos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.9|9-Nº 6.537-v.18|9 74

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitacion pública Nº 1049-0, hasta el día 3 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ampliación del edificio para la instalación de ensayos de detonación y laboratorio de análisis de combustible de la Dirección Nacional de Química, sito en la calle Eduardo Madero número 2?9, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.225.981,00. — Importe de la garantía: $ 12.259,81.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal.

Plazo de ejecucion: nueve (9) meses.

Precio documentación: $ 140,00.

Pago de la misma: Area Administracion del S. N. A. piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 6|9 Nº 6.488 v. 19|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 651|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Lte. c/Buenos Aires Realicó; Sección: Km. 399,4, Km. 480 (terraplenes para levante de rasante, subbase bacheo y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico); en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — pesos 15.338.856.—. Depósito de garantía: pesos 153.388,56.—. Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 23 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|8 Nº 6.157 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 656|74

Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Avenida de Circunvalación de Santa Fe (Sección: km. 0,035, km. 4,461); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 11.202.000. Depósito de garantía: $ 112.020. Precio pliego pesos 420. Plazo de obra: por el término de 5 años.

Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 17 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.

Presentación propuestas: 25 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.10|9 Nº 6.591 v.23|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 652|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5, Tramo: Lte. c/Buenos Aires, Santa Rosa, Sección: Km. 522,05, Km. 564,9 (bacheo de pavimento, base bituminosa para restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de La Pampa: $ 13.414.149.—. Depósito de garantía $ 134.141,49 — Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e. 27|8 Nº 6.156 v. 16|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 654|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Lte. c/Neuquén — Bariloche — Llao Llao (carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la provincia de Río Negro — $ 9.975.243,00 — Depósito de garantía: $ 99.752,43.

Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 1º de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 6|9 Nº 6.485 v. 26|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 655|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: La Cocha — La Reducción; Sección: Km. 1.423,6 — Km. 1.526.0 (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 7.636.924,00. — Depósito de garantía: $ 76.369,24. — Precio pliego: $ 260.00.

Plazo de obra: 13 meses.

Presentación propuestas: 2 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e. 6.9 Nº 6.484 v. 26|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 10.974-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.107, para adjudicar la provisión de Motores a Combustión Interna, de fabricación nacional, s/Circular B-1058, Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. — $ 775.024,00. — Precio pliego: $ 30.00.

Presentación de propuestas: 27 de setiembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones; Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|9 Nº 6.588 v.19|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 653|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5, Tramo: Lte. c/Buenos Aires, Santa Rosa, Seccion: Km. 564,9, Km. 607 (bacheo de pavimento, base bituminosa para restitución de gálibo y carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 13.125.137.—. Depósito de garantía: $ 131.251,37 — Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|8 Nº 6.155 v. 16|9|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 16|74.

Llámase a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de elementos de papelería

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 14 a 18 horas.

e.12|9 Nº 6.712 v.13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 15|74

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de equipos de filtración con membrana.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 14 a 18.

e.12|9 Nº 6.713 v.13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 17|74.

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1974 a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 14 a 18 horas.

e.12|9 Nº 6.714 v.13|9|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO
Licitación Pública Expte. Nº 13|74

Objeto: Provisión y montaje de 3 (tres) grupos electrógenos de 1.000 kw de potencia a 2.600 m. sobre el nivel del mar, en Mina Farallón Negro (Distrito Hualfín, Departamento Belén, Provincia de Catamarca). Apertura: 2 de octubre de 1974, a las 9 hs. — Lugar: Prado 208, S. Fdo del Valle de Catamarca. - Precio del pliego: $ 300.—. Presupuesto oficial: $ 15.000.000.

Adquisición de pliegos: Con carácter obligatorio; de lunes a viernes, en: Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén Catamarca de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. -- San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (T.E. 5331) de 8 a 13 y de 17 a 20 hs. -- San Miguel de Tucumán: Córdoba 605 primer piso, oficina 8 y 9 (T.E. 22071) de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. — Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso. (T. E. 34-8024|25), de 9 a 13 y de 15 a 19 hs.

$ 360.— e. 9|9 Nº 93.705 v. 18|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD

Licitación Privada Nº 75-310 - Ampliación y remodelación del edificio de la Administración.

Apertura: 3|10|74.

Valor del pliego: $ 10.—.

Concurso de Precios Nº 75-4417 - Construcción de edificio de hormigón armado y mampostería con sus instalaciones accesorias.

Apertura: 3|10.74.

Valor del pliego:

Concurso de Precios Nº 75-4425 - Construcción y montaje de un tanque de 36 m3.

Apertura: 4|10|74.

Valor del pliego:

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF — Destilería Dock Sud — calle Sgto. Ponce s/Nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12:30 hs. de lunes a viernes.

e. 9|9 Nº 6.532 v. 20|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 1218|74. — Llaves de sondeo.

Apertura: 23|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1225|74. — Empaquetadoras de producción.

Apertura: 23|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1269|74. — Detonadores eléctricos, p/uso sísmico.

Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1270|74. — Motores diesel.

Apertura: 18|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1273|74. — Remodelación planta industrial Catriel Oeste y Batería I Señal Picada, provincia de Río Negro.

Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 200.—.

Lic. Pública 05 Nº 1274|74. — Transporte y distribución productos envasados a clientes de Capital Federal y Alrededores y ciudad de Morón y alrededores.

Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 200.—.

Lic. Pública 05 Nº 1275|74. — Motor accionamiento generador.

Apertura: 9|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1280|74. — Proyecto, provisión y montaje de una planta desoxigenadora de agua p/recuperación secundaria en Yac. Puesto Hernández, provincia de Neuquén.

Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 500.—.

Lic. Pública 20 Nº 1284|74. — Tubos de acero al carbono aletados.

Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1285|74. — Repuestos p/motor Deutz.

Apertura: 22|10|74. — Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1286|74. — Metales y materiales p/fundición.

Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 11|9 Nº 6.683 v. 24|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|199|74

Servicios de soldaduras en pozos, reparación de circuitos en equipos perforadores, conexión de cañerías de conducción de petróleo y agua en zona de Subadministración Catriel.

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e.10|9 Nº 6.584 v.23|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|109|74: "Transporte de personal afectado al sector inyección de Rincón de los Sauces. - Rubro RUPYCO 13h."
Fecha de apertura: 24 de setiembre de 1974, a las 12,00 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e. 2|9 Nº 6.301 v. 13|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25, Nº 1.254|74: Electrobombas centrífugas.
Apertura: 1º-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 25, Nº 1.258|74: Renovación instalaciones eléctricas de Distribución y Mejoramiento de la Iluminación en Sede Central.
Apertura: 9-10-74.
Valor: $ 200.
Lic. Pública 26, Nº 1.259|74: Construcción Laboratorio en Planta de Agua y Calderas y Oficina, Vestuario en U. C. J. Destilería Luján de Cuyo, Mendoza.
Apertura: 7-10-74.
Valor: $ 80.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e. 4|9 Nº 6.391 v. 17|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|112,74
(2º llamado)
Contratación de ómnibus para el transporte de personal diurno en Zona Central, Turno y Campamento Challaco, Administración Plaza Huincul.
Fecha de apertura: 3 de octubre de 1974, a las 9 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e. 9|9 Nº 6.533 v. 20|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|130|74
"Tendido de un gasoducto de diámetro 2.7|8" de 16 Km. de longitud - Rubro Rupyco 2".
Fecha de apertura: 1º de octubre de 1974, a las 11,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—)
e. 9|9 Nº 6.534 v. 20|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 Nº 1271|74. — Construcción edificio p|compras y contrataciones en Destilería Luján de Cuyo.
Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 25 Nº 1272|74. — Construcción baños y vestuarios. — Ampliación oficina del Cargadoro Oleoducto: Caimancito Tucumán — Planta Tucumán.
Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 100.—.
Lic. Pública 25 Nº 1282|74. — Construcción instalaciones y desmontaje Aeroplanta existente en Base Aeronaval Trelew.
Apertura: 14|10|74. — Valor: $ 200.—.
Lic. Pública 25 Nº 1290|74. — Válvulas esclusas y globo.
Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, Oficina 5, Capital Federal.
e. 11|9 Nº 6.682 v. 24|9 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública (55) Nº 629|74: Adquisición autoelevadores.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1974 a las 12 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).
e. 9|9 Nº 6.560 v. 20|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública (55) Nº 624 74: Adquisición de cintas de freno.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1974, a las 12 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.—).
e. 9|9 Nº 6.561 v. 20|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20, Nº 1.250|74: Construcción estrellas p|quemadores s|Plano Y.P.F. en hierro fundido aleación.
Apertura: 3-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 1.255|74: Frascos de vidrio p|fluido encendedores y cajas de cartón.
Apertura: 1º-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.257|74: Cuñas p| maniobras, grampas de seguridad y repuestos.
Apertura: 14-10-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.4|9 Nº 6.393 v.17|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|107|74: "Trabajos varios de albañilería y hormigón en Area Rincón de los Sauces y su zona de influencia en un radio de 80 Km. del mismo".
Fecha de apertura: 24 de setiembre de 1974, a las 10,00 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e. 2|9 Nº 6.300 v. 13|9 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|148|74

"Ampliación Hospital YPF en Campamento Central, Plaza Huincul. Rubro Rupyco 9".
Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1974, a las 9.30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e. 5|9 Nº 6.432 v. 17,9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|144|74: "Ampliación edificio 170 — Rubro RUPYCO 9".
Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1974, a las 10,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e. 4|9 Nº 6.392 v. 17|9 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|150.74: "2do. Llamado". — Trabajos varios de hormigón hasta un radio de 200 Km. de Administración Plaza Huincul. — Rubro RUPYCO 9.
Fecha de apertura: 26 de setiembre de 1974, a las 11,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e. 2|9 Nº 6.298 v. 13|9 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|142 74. "Ampliación Edificio 215 —Gamela de Ingenieros— Campamento uno — Rubro RUPYCO 9".
Fecha de apertura: 24 de setiembre de 1974, a las 9.30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).
e. 2|9 Nº 6.299 v. 13|9 74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Lic. Púb. 1559-C49|677
Elásticos semiclípticos de suspensión para Loc. a vapor.
Apertura: 27|9|74. — Hora: 14.
Valor del Pliego: $ 100.
Retiro de Pliegos: Aprovisionamiento Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso. Estación Federico Lacroze, Capital Federal (T. E.: 55-9978), días hábiles de 12.30 a 16.30 horas.
e. 11|9 Nº 6672 v.13|9|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Licitación Pública Nº 9L) 6|74.

Limpieza y desinfección de coches de pasajeros y furgones en Estación Caballito y Once.
Apertura: 24|9|1974. — Hora: 16,00 en Bartolomé Mitre Nº 2971, Planta baja, Capital Federal.

Consultas y adquisición de pliegos: Bartolomé Mitre Nº 2815, 1º piso, oficina número 198, Capital Federal, los días hábiles menos sábados de 12,00 a 18,00 horas. — Valor del pliego: $ 500,00.
e. 11|9 Nº 6.667 v. 17|9 74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.74.16. Sección Local - Once Moreno - RL. Haedo|Mármol - RL. Mer'o|Empalme Lobos - Reparaciones en pasos a nivel.
Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1974, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a. 639.900.—.
Pago estricto a los 30 días.
Plazo de ejecución 360 días corridos.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Precio del pliego: $a. 100.—.
Consulta y obtención del pliego: División Estudios y Proyectos —Sección Presupuestos, Bmé Mitre 2815 —2º piso— Oficina 207. Capital Federal de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas.
e. 9|9 Nº 6.562 v. 13|9,74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.194|74

Por la impresión y confección de los formularios: Form. 1472 "Planilla de aprovisionamiento de a bordo Boeing Clase Turista"; Form. 1471 "Idem Clase Primera"; Form. 1455 "Planilla de Reservaciones Boeing 737". Form. 674 "Control de Transporte" y Form. 796 "Lista de Descarga".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de los sobres se efectuará en la oficina 108 el día 24 de septiembre de 1974, a las 12.30 horas.
e. 12|9 Nº 6.727 v.13|9 74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1036-2|74
(3er. llamado)

"Papel obra satinado 1ª de 80 grs|m2., formato 225 x 352 mm., acondicionado en resmas de 500 hojas cada una."
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de los sobres se efectuará en la oficina 108 el día 24 de septiembre de 1974, a las 12 horas.
e. 12|9 Nº 6.728 v. 13 9|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.177|74

"Papel para impresión en teleimpresoras de página original solamente, original y copia y original y cinco copias y banda de papel para perforación en teletipos".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 24 de setiembre de 1974 a las 11 horas.
e. 6|9 Nº 6.513 v.17|9|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.168|74

"Servilletas y manteles a fabricarse en tela de algodón mercerizado tipo hilo de 1ª calidad, color blanco, amarillo y celeste, terminadas con dobladillo común, vainilladas, impresas a fuego en sistema de pigmentación con la insignia de la empresa".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo—, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 23 de setiembre de 1974 a las 11 horas.
e. 5|9 Nº 6.459 v. 16|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 135|74 para la realización de seis pozos de perforación verticales por un total de 3.200 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 4.600.000.
Garantía por validez de oferta: pesos 46.000.
Valor de la Carpeta: $ 160.
Presentación de las propuestas, 7 de octubre de 1974, a las 16 horas, en Sede Central únicamente, Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.
Informes y pliegos en la misma y en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
e. 12|9 Nº 6.725 v. 25|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 26 de setiembre de 1974, a las 16 horas: Nº 127|74 elementos para alta tensión (valor del pliego: $ 400.—); a las 16,15 horas: Nº 128|74 grúa hidráulica autopropulsada; a las 16,30 horas: Nº 129|74 elementos para zarandas (valor del pliego: $ 100.—); a las 16,45 horas: Nº 130|74 repuestos para locomotoras (valor del pliego: $ 50.—) y a las 17 horas: Nº 133|74 cable armado y contadores de energía eléctrica. Para el día 4 de octubre de 1974, a las 16 horas: Nº 132|74 trépanos y coronas, y a las 16,15 horas: Nº 134|74 barras largas de acero de perfil "Doble Grey". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 9|9 Nº 6.573 v. 18 9|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7.046|74

Motocompresor de Aire para coches Subte Línea "A" — Apertura: 7.10.74. a las 10 horas — Valor del pliego: $ 50 — Pliegos Departamento Compras y Suministros Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 12 horas.
e. 27 8 Nº 6.146 v.16|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 173|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Cap. Fed. el día 25 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de arandelas de acero dulce, clavos cabeza perdida y punta paris, tirafondos, tornillos, tuercas exagonal, bulones y arandelas. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 12|9 Nº 6.729 v.13 9 74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 196 74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de 14 baldes grampas tipo almeja y 1 cuchara tipo nólipo para grúas PyH. Nelson 125 LA y Ganz. Retiro de pliegos al precio de cien pesos ley 18.188 ($a. 100) en Abastecimiento, Compras, 10º piso, de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12.30 a 17.30 hs.
e. 12|9 Nº 6.730 v. 25 9 74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, con apertura en la Administración Puertos Paraná Inferior, España Nº 23, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1974, a las 11.00 horas, para la remodelación de la red ferroviaria en Puerto San Nicolás. Retiro de pliegos, al precio de cien pesos ley 18.188 ($a. 100,00), en la dirección mencionada, de 7 a 13 y 14.30 a 17,00 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17.30 horas.
e. 12|9 Nº 6.731 v. 25|9 74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 194 74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734,42, 10º piso, Capital Federal, el día 7 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de cuarenta (40) motoestibadoras (autoelevadores) de 1,2 a 1,5 toneladas de capacidad. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento Compras, 10º piso de la dirección citada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 12|9 Nº 6.732 v. 25|9 74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 172,74, con apertura en Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, el día 8 de octubre de 1974, a las 11 horas, para la construcción de "Enlace Ferroviario Acceso Oeste al Muelle de Cargas Generales y Muelle Cierre Sur, Ingº White, Bahía Blanca.
Retiro de pliegos al precio de Cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 50,00) en la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 7 a 13 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca número 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.
e. 4|9 Nº 6.394 v. 17|9,74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 90, DIM|74, hasta el día 21 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Genera' Arenales (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 1.044.736.

Importe de garantía: pesos 10.447,36.

Valor del Pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12|9 Nº 6.719 v.25,9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 88, DIM|74, hasta el día 18 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de General Madariaga (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Pesos 1.204.000.

Importe de garantía: pesos 12.040.

Valor del Pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12|9 Nº 6.720 v.25,9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 49, DIM|74, hasta el día 21 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 2.805.600.

Importe de garantía: pesos 28.056.

Valor del Pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12,9 Nº 6.721 v.2,10|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 76 DIM|74, hasta el día 22 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Aguilares (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 1.432.788.

Importe de garantía: pesos 14.327,88.

Valor del pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12 9 Nº 6.722 v.25|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 252-P|74

Vto.: 11 Oct. 1974, a las 11,30 horas, por los trabajos de construcción central normalizada "Carmen de Patagones" sita en las calles Suipacha y M. Fagnano de la localidad de Carmen de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 630.000,00.

Valor del Pliego: $ 140,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina telefónica de la localidad de Carmen de Patagones s|Nº y La Plata, Calle 47, Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pcia. de Bs. As., respectivamente.

e.11|9 Nº 6.674 v.17|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 263-P|74.

Vto.: 30 Set. 1974, a las 11,30 horas, trabajos de ampliación sanitaria, gas, instalación eléctrica, hormigón armado y refacciones en general, a realizar en el edificio "Caseros", calle Silva Nº 25|60, en la localidad de Caseros Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 114.753,12. — Valor del Pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|9 Nº 6.677 v.17|9,74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 214-P|74

(2do. Llamado)

Vto.: 30 Set. 1974, a las 12,30 horas — Por los trabajos de terminación del Edificio "Central Tigre", sito en la Av. Libertador Nº 163|65, de la localidad de Tigre, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: $ 159.619,00.

Valor del Pliego: $ 40,00.

Informes. Previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|9 Nº 6.673 v.17 9,74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 254-P 74

Vto.: 24 de setiembre de 1974, a las 10.30 horas. — Arrendamiento de máquinas copiativas. — Valor del pliego: $ 60,—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|9 Nº 6.348 v.16 9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 38|974

Llámase a licitación pública para adquirir "Papeles, Cartulinas y Cartones". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 26 de setiembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Departamento Administrativo.

$ 180 e.10|9 Nº 93.853 v.19|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 248-P|74

Vto.: 27 setiembre 1974, a las 12,30 horas.

Por la adquisición de cuatro (4) automotores tipo camión liviano o Pick-up, doble cabina, equipados con torre y escalera.

Valor del pliego: $ 80.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura. En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 6|9 Nº 6.490 v. 19|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM|74, hasta el día 16 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Alderetes (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección.

Presupuesto oficial: Pesos 849.220.—.

Importe de garantía: Pesos 8.492,20.

Valor del pliego: Pesos 250.—. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 6|9 Nº 6.486 v. 19|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 251-P|74

Vto.: 2 de octubre de 1974, a las 10.30 horas.

Por la construcción del edificio para la Central "Gral. Villegas", sito en la calle Alberti entre Belgrano y Gral. Arenales, de la localidad homónima, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.491.437,00.

Valor del pliego: $ 350.00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas comerciales de: La Plata y Gral. Villegas, calle 47, Nº 682|84 entre 8 y 9 y Rivadavia 645, respectivamente, ambas de la Pcia. de Buenos Aires.

e.5|9 Nº 6.431 v.25|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 114 DIM|74, hasta el día 16 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Totoras (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto oficial: Pesos 904.404.

Importe de garantía: Pesos 9.044,04.

Valor del pliego: Pesos 250.—. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 6|9 Nº 6.487 v. 19|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 140 DIM|74, hasta el día 15 de octubre de 1974, a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de General Ramírez (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección.

Presupuesto oficial: Pesos 884.984.

Importe de garantía: Pesos 8.849,84.

Valor del pliego: Pesos 250.—. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 6|9 Nº 6.488 v. 19|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 148 DIM|74, hasta el día 30 de setiembre de 1974, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "Modernización de dos (2) ascensores existentes en el Edificio Movimiento", ubicado en la Avda. Antártida Argentina y Junín, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección.

Presupuesto oficial: Pesos 750.000.—.

Importe de garantía: Pesos 7.500.—.

Valor del pliego: Pesos 150.—. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 6|9 Nº 6.489 v. 19|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 68 DIM|74, hasta el día 15 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la "provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico, destinado a la Estación de Radiodifusión LRA 15 Tucumán, (Provincia de Tucumán), dependiente del Servicio Oficial de Radiodifusión.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Importe de garantía: Pesos 91.420,80.

Valor del pliego: Pesos 600.

Presupuesto oficial: Pesos 9.142.082.

Valor del pliego: Pesos 600. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.30|8 Nº 6.256 v.19|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIM|74, hasta el 18 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Gonzales Chaves (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.533.924.

Importe de garantía: pesos 15.339,24.

Valor del pliego: pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12|9 Nº 6.723 v.25|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 265-9|74

Vto.: 11 Oct. 1974, a las 9,30 horas, por los trabajos de ampliación central "Villa Lugano" sita en la calle Murguiondo 3880, esq. Zelarrayán, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.171.765,25.

Valor del pliego: $ 250,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e11|9 Nº 6.676 v.24,9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 261-9|74

Vto.: 11 Oct. 1974, a las 10,30 horas

Por la construcción de la central normalizada a realizar en "Puerto Madryn", sito en M. A. Zar entre Irigoyen y O. García, Pcia. de Chubut.

Presupuesto oficial: $ 632.000,00.

Valor del Pliego: $ 140,00.

Informes, Previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los Pliegos de Condiciones también se podrán abonar y|o retirar de nuestra Oficina Comercial de Puerto Madryn, sita en 28 de julio 76. Pcia. de Chubut.

e.11|9 Nº 6.675 v.17|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 246-P|74

Vto.: 25 de setiembre 1974, a las 10,30 horas. Provisión de fichas para máquina I.B.M.

Valor del pliego: $ 120.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.4|9 Nº 6.380 v.17|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 250-P|74

Vto.: 24 setiembre 1974, a las 9.30 horas. — Adquisición de clavos para alambres de instalación interna. — Valor del pliego: $ 60,—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|9 Nº 6.347 v.16,9 74

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Nº 9.086: Adq. elementos de lucha contra el fuego. Apert. 8|10|74, 10 hs. Valor: 250.— pesos.

Nº 9.087: Contratación atención sanatorial de los afiliados de esta Empresa. Apert. 25|9|74, 10,30 hs. Nº 9.088: Adq. rodamientos.

Apert. 2|10|74, 10 hs. Valor: 25.— pesos Nº 9.089: Adq. cañería de acero. Apert. 3|10|74, 11 hs. Valor: 1.500.— pesos.

Adquirir documentación Alsina 1170 piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs

e. 9|9 Nº 6.531 v. 18|9 74

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.090: Adq. gas licuado de petróleo. Apert. 24|9|74: 11 horas.

Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.11|9 Nº 6.684 v.20|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos
L. Pública Nº 10|74

Ampliación Sala de Máquinas (Tinglado) y construcción de una base de fundación para un motor MAN de 500 kW, en la Central de la localidad de San José de Feliciano (Entre Ríos).

Presupuesto: $ 220.000.

Valor pliego: $ 100.

Apertura: el día 2 de octubre 1974, 10.30 horas.

Consultas, venta pliegos y apertura: Sección Compras, Irigoyen 288. Teléfono Nº 18619, Paraná, E. Ríos.

Los pliegos también podrán adquirirse en: Dto. Compras y Suministros. Bmé. Mitre 784, 2º, Of. 203 Cap Fed.; Div. Rosario, Bvard. Oroño 1260, Rosario; Div. Santa Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.

e.12|9 Nº 6.726 v.16|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos

L. Pública Nº 9|74. — Construcción civil de dos cámaras subterráneas estancas para estación transformadora hasta 630 KVA, en la ciudda de Paraná, E. Ríos.

Presupuesto Oficial: $ 240.000.

Valor pliego: $ 200, es obligatoria su adquisición.

Apertura: 27 de setiembre de 1974, 10,30 hs.

Consultas, venta de pliegos y apertura: Compras, Irigoyen 288, Teléfono 18.619, Paraná, E. Ríos.

Los pliegos también podrán adquirirse en: Dto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º p., Capital Federal, Div. Rosario, Bvard. Oroño 1260. Rosario. — Div. Santa Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.

e.10|9 Nº 6.648 v.16|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata

L. Pública Nº 3|74. — Segundo Llamado: Adq. repuestos para enfriadores de aire de alternadores Brown Boveri de 20 MW.

Presupuesto: $ 300.000.

Apertura: 30 de setiembre de 1974, 11,30 horas.

L. Pública Nº 14|74. — Refuerzos y extensiones de B. T. en Zona de las Subestaciones aéreas 164 y 712, M. del Plata.

Presupuesto: $ 116.000.

L. Pública Nº 15|74. — Construcción de dos cámaras subterráneas de hormigón armado, a ubicarse en Alvarado casi esq. H. Yrigoyen y Alberti casi H. Yrigoyen, de la ciudad de M. del Plata.

Presupuesto: $ 240.000.

Apertura: 27 de setiembre de 1974, 11,30 y 12 horas, respectivamente.

Valor de los pliegos: Lic. 3 y 14|74 $ 50, Lic. 15|74, $ 70. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras Reg. Mar del Plata Diag. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, días hábiles de 7,30 a 12 hs.

e.10|9 Nº 6.647 v.16|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 254|74. — Prov. de papel obra satinado.

L. Pública Nº 255|74. — Prov. y colocación de aprox 335 m2. de alfombra.

L. Pública Nº 256|74. — Prov. de guardarropas de metal.

L. Pública Nº 257|74. — Prov. guillotina tipo Gloria 115, modelo SH, nuevo modelo automática.

L. Pública Nº 258|74. — Prov. 5.000 mt. cable multipolar autoportante, tipo telefónico.

Valor del Pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 1º de octubre de 1974, a las 10,00 — 10,15 — 10,30 — 10,45 — 11,00 horas, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, Capital Federal.

e.10|9 Nº 6.646 v.16|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

L. Pública Nº 20. — Para la construcción civil de una cámara transformadora estanca para 630 kV. a ubicar en calle Gorriti esq. Iguazú, Rosario.

L. Pública Nº 21. — Construcción civil de una cámara transformadora estanca para 330 KVA., a ubicar en calle Entre Ríos y Pje. Agrelo, Rosario.

L. Pública Nº 22. — Construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca para 630 KVA, a ubicar en Bv Avellaneda y Pte. Petión, Rosario.

L. Pública Nº 28. — Tendido de cable armado subterráneo entre Centro de Distribución Pcias. Unidas hasta SET. número 308.

Valor de los pliegos: $ 50, c|u.; es obligatoria su adquisición.

Apertura: 3 de octubre 1974, a las 9 — 10 y 11 horas, respectivamente, para Lic. 23|2 de octubre 1974, a las 12 hs.

Pliegos e informes: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, 2º p., Rosario, de 7,00 a 12 hs., lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|9 Nº 6.649 v.16|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 34.963|1972
Licitación Pública

Construcción, por el sistema de ajuste alzado, del Establecimiento de Depuración, Estación Elevadora y cañería de impulsión en la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba.

Apertura: 18|11|74, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Bell Ville.

Depósito de garantía: 1 o|o de importe establecido en el presupuesto oficial de la misma.

e.12|9 Nº 6.724 v.2|10|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 19.289|1974

Construcción, en la Provincia de Neuquén, de un acueducto desde el Río Neuquén a Cutral-Co y Plaza Huincul.

Apertura: 11|11|1974, a las 16, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

Pliegos: en dicho lugar y en la División Neuquén.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra.

e.10|9 Nº 6.585 v.30|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 19.289-LP-74

Construcción, en la Provincia de Neuquén, de un acueducto desde el Río Neuquén a Cutral-Co y Plaza Huincul.

Apertura: 12|11|74, a las 16, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

Pliegos: en dicho lugar y en la División Neuquén.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra.

e. 10|9 Nº 6.586 v. 30|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 45.440-LP-1973

Construcción de cañerías de impulsión, desde cuarenta y siete (47) perforaciones, para el refuerzo de la provisión de agua a los Partidos de San Martín, 3 de Febrero, Vicente López, San Isidro y Morón (Buenos Aires). 30|10|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).

Presupuesto oficial: Contrato "I" pesos 276.325, Contrato "II" $ 116.668, Contrato "III" $ 396.758, Contrato "IV" pesos 184.080 y Contrato "V" $ 168.737.

e.11|9 Nº 6.662 v.24|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.475-LP-1974

Construcción, en la Ciudad de Junín (Buenos Aires), de la ampliación del Establecimiento de depuración de líquidos cloacales. Apertura: 6|11|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Mar del Plata, sito en San Luis Nº 1955 (Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 7.433.534.—.

e. 6|9 Nº 6.494 v. 26|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 22.135—LP—1974
Licitación Pública

Construcción, en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires), de Diez (10) perforaciones definitivas (Pozos Nros. 177 al 186) con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas. — 1º|10|1974 a las 15 y 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Presupuesto oficial: $ 3.716.011,00.

e. 2|9 Nº 6.307 v. 20|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 17.992—LP—1974
Licitación Pública

Construcción, en la ciudad de Tandil (Buenos Aires), de cinco perforaciones definitivas (Pozos Nros. 15 al 19) con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas. — 26|9|1974, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Presupuesto oficial: $ 1.759.125,00.

e. 2|9 Nº 6.306 v. 20|9|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 24|74
Expediente Nº 7.523|74

Llámase a licitación pública por el término de ... días hábiles a partir del 6|9|1974, para resolver la adquisición de: Papel y cartulina, con destino a: División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno Nº 935 —Pta. baja— Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 24 de setiembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974.

e. 6|9 Nº 6.493 v. 17|9|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 022|CONET-BID.
Resolución Nº 1.558|74
Programa Equipamiento CONET-BID Con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.
Contrato de Préstamo Nº 209 - SF|AR

Llámase a Licitación Pública Nº 1.153, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 16, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la provisión de: Mobiliario escolar (armarios metálicos guardarropa, armarios metálicos armarios metálicos biblioteca, archivos metálicos verticales, escritorios metálicos, ficheros metálicos tarjeteros, pupitres combinados unipersonal, etc.), con destino a establecimientos dependientes.

Valor del pliego: $ 200.

Consulta y venta de pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18 horas.

e.10|9 Nº 6.593 v.29|9|74

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|SST|74 "terminación de las reparaciones generales. Acondicionamiento Planta Baja y 1er. Subsuelo Servicios Administrativos, Biblioteca y Museo Teatro Nacional Cervantes", Avda. Córdoba esq. Libertad, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 401.117,50.

Valor del pliego: $ 70.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avda. Eduardo Madero 235, Piso 8º, Capital Federal, el día 23 de setiembre de 1974, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (Oficina 8.74) los días hábiles de 12 a 18 horas.

e.10|9 Nº 6.592 v.16|9|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 575.984|74

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de setiembre de 1974, a las 10 horas para adjudicar la provisión de Bolsas para recolección de sangre, bolsas para transvasar plasma, tubos de hemodiálisis, agujas descartables, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.12|9 Nº 6.742 v.13|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 40|74

Llámase a Licitación Privada Nº 40|74 para la adquisición de máquinas de oficinas, un bote de 4,30 mts. de eslora, balanzas, estufas, brújulas, carpas, bolsas de dormir, etc., según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en la calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquen, o en la Delegación Buenos Aires en calle Libertad 434, 10º piso, oficina 101 102 de la Capital Federal.

Apertura: 30 de setiembre de 1974, a las 16 horas.

e.12|9 Nº 6.738 v.13|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 39|74

Llámase a Licitación Privada Nº 39|74 para la adquisición de material bibliográfico, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén o en la Delegación Buenos Aires en calle Libertad 434, 10 Piso, Oficinas 101 102 de la Capital Federal.

Apertura: 30 de setiembre de 1974, a las 18 horas.

e.12|9 Nº 6.739 v.13|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 14|74

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para la provisión de Materiales de Electricidad con destino a las obras que esta Universidad construye en Campo Castañares, según características y especificaciones consignadas en pliegos, por un importe aproximado de $ 123.251,00 (ciento veintitrés mil doscientos cincuenta y un pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2 de octubre de 1974, a horas 12,00, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e.12|9 Nº 6.737 v.13|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 29|74
Expediente Nº 3777 - Letra - A|74

Fecha de apertura: 27 de septiembre de 1974.

Hora: 11.

Lugar de apertura: Dirección General Económico-Financiera, Departamento de Compras Centralizadas, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: La provisión de Carne y sus derivados, Aves y Pescado, todos con destino a su consumo en el Comedor Universitario de Corrientes. De conformidad al Pliego de Condiciones Particulares, el cual podrá ser retirado de la oficina de la Dirección General Económico-Financiera, Departamento de Compras Centralizadas, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas.

e.12|9 Nº 6.736 v.13|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 314.057|72 - Cde. 147

Llámase a Licitación Pública Nº 63|74 para el día 18 del mes de setiembre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de sillas ortopédicas. — Buenos Aires, 12-9-74. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9 Nº 6.740 v.13|9|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 65.013|74

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74 para el día 26 del mes de setiembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación Area Asistencia Social (La Rioja) y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, oficina 1028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de máquinas de coser y tejer. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.10|9 Nº 6.596 v.19|9|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY
ENTRE RIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, para el día 23 de setiembre de 1974, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan; con destino al Centro Tisiológico en Villaguay, Entre Ríos, para el Ejercicio 1974

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle San Martín s|Nº, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para Pliegos, Cláusulas e Informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 367, Paraná, o a la Dirección de Adquisiciones, Venta, Contratos y Patrimonial calle Defensa 192, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, carne de vacuno, lengua, chorizo, mondongo, pollos, pescado, frutas, verduras, huevos, leche y pan. — Centro Tisiológico Villaguay, Entre Ríos.

e.12|9 Nº 6.741 v.13|9|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2.020-0172000083|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, para el día 18 del mes de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación Pabellón Gaggero. — (Guardería Infantil), con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|9 Nº 6.743 v.13|9|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2.020-0172000084|74-9

Llámase a Licitación Pública Nº 30|74, para el día 18 del mes de setiembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Adquisición carros para transporte de pan, frutas, leche y residuos, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12|9 Nº 6.744 v.13|9|74

HOSPITAL NACIONAL JOSE ESTEVES
Expediente Nº 7.403|74

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 13|74, para el día 26 de setiembre de 1974, a las 11 hs., para contratar la adquisición de textiles (uso doméstico, lienzo blanco y crea blanca) a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades del presente ejercicio 1974, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661 —Temperley— F.C.N.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e. 9|9 Nº 6.572 v. 18|9|74

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 7.603|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, para el día 24 de setiembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de telas y uniformes y equipos, con destino a este Establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e.5|9 Nº 6.447 v.16|9|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 27|74, para el día tres del mes de octubre de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Antibióticos - Citostáticos", con destino a Servicio de Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Departamento de Administración, División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.10|9 Nº 6.643 v.19|9|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 13 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: especialidades y drogas farmacéuticas; con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 12 Set. 1974. — El Director.

e. 12|9 Nº 6.745 v.23|9|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 26|74 para el día 2 del mes de octubre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, con destino al Servicio de Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Departamento de Administración, División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|9 Nº 6.444 v.16|9|74

COLONIA "CIUDAD FEDERAL"
FEDERAL — (ENTRE RIOS)
Expediente Nº 6139|74

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para el día 20 de setiembre de 1974, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Medicamentos de uso Clínico y Farmacéutico", para cubrir las necesidades del establecimiento para el presente ejercicio. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Dpto. Administración — División Compras y Suministros — de la Colonia "Ciudad Federal" — Federal — provincia de Entre Ríos, F.C.N.G.U. — Para Pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario 7 a 14 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.12|9 Nº 6.746 v.13|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8441|74 y ag. 8125|74

Llámase a Licitación Pública CI Nº 20|74, para el día 30|9|74 a las 13 hs., con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental (Dep. de Estudios Técnicos) y Talleres Protegidos, ubicados en Capital Federal. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental — División Compras y Suministros — Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 hs. — Jefe Departamento Administración. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. —

e.9|9 Nº 6.554 v.18|9|74

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 34|74, para otorgar en concesión por el término de diez (10) años con opción a tres (3) más de prórroga, la explotación del servicio de alojamiento y pensión completa para doscientas (200) plazas y la explotación de comedores, bares y confiterías del Centro Deportivo (ex U.E.S.).

Recepción y Apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5.147, Capital Federal. Consultas y Pliegos: Servicio de Contrataciones.

Fecha de Apertura: 25 de setiembre de 1974, a las 17 hs.

Valor del Pliego: $ 200,00.

e.9|9 Nº 6.574 v.18|9|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Nº 1.795

Objeto: Construcción de 30 viviendas Individuales y Obras de Infraestructura.

Ubicación: Terreno ubicado en el Departamento Capital, Distrito Trinidad, Barrio Dr. H. Bardiani, Manzana D., Avda. Rioja s|n. y Calles 1, 2 y 3 proyectadas, Provincia de San Juan.

Presupuesto oficial: $ 6.919.956.

Garantía de Licitación: $ 69.199,56.

Fecha y hora de apertura 16 de octubre de 1974, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal San Juan, Avda. Ignacio de La Rosa número 357, ciudad y provincia de San Juan.

e.6|9 Nº 6.502 v.26|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Gobierno del Pueblo
Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
Licitación Nº 153|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 231 unidades de vivienda, según detalle:

Sector I: Crespo — 42 Viviendas y obras de infraestructura. — Presupuesto Oficial: $ 4.557.730,41.

Sector II: Ramírez — 42 viviendas y obras de infraestructura. — Presupuesto Oficial: $ 4.572.805,65.

Sector III: Diamante — 52 viviendas y obras de infraestructura. — Presupuesto Oficial: $ 6.195.434,59.

Sector IV: Victoria — 95 viviendas y obras de infraestructura. — Presupuesto Oficial: $ 11.710.098,53.

Las propuestas pueden efectuarse por uno o el total de los sectores.

Fecha de Apertura: 30 de setiembre de 1974, a las 10 hs. en la Sede de I.A.P.V. — Laprida Nº 351 — Paraná.

Valor del Pliego: $ 500,00.

Venta de Legajos: I.A.P.V.: Laprida Nº 351 — Paraná — Entre Ríos.

S.E.V.U.: Defensa Nº 120 — 3º piso, oficina 3030, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 445, 4º piso, Capital Federal.

e.12|9 Nº 6.747 v.18|9|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
GOBIERNO DEL PUEBLO
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
Licitación Pública Nº 73|74
(2º Llamado) - Prorrogada

Llámase a Licitación Pública para la construcción de Setenta y dos (72) unidades de viviendas: Grupo Habitacional Concordia.

Presupuesto oficial: Sector Iº (34 viviendas) $ 2.467.568,06.

Sector II: (38 viviendas) $ 2.801.556,78.

Las propuestas pueden efectuarse por uno o los dos sectores.

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1974, a las 12 horas, en la sede del I.A.P.V., Laprida Nº 351, Paraná.

Valor del pliego: $ 250.

Venta de Legajos: I.A.P.V.: Laprida Nº 351, Paraná, E. Ríos; S.E.V.U.: Defensa Nº 120, 3er. piso, oficina 3030, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 445, 4º piso, Capital Federal.

e. 10|9 Nº 6.644 v.16|9|74

PROVINCIA DEL CHACO
PLAN ALBORADA IV - T.G.N.
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 4|74

Obra: Llámase a licitación pública para la construcción de 1.173 viviendas e infraestructura en dieciocho localidades del interior de la provincia.

PRORROGA

Grupo : 32 Viviendas en La Clotilde.
Plazo de ejecución: 11 meses.
Presupuesto oficial: $ 4.038.566,60.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 300.—.

Grupo 2: 152 Viviendas en Villa Angela.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Presupuesto oficial: $ 22.147.623,66.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 1.300.—.

Grupo 3: 120 Viviendas en Barranqueras.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Presupuesto oficial: $ 17.313.875,56.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 1.100.—.

Grupo 4: 101 Viviendas en Machagai.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto oficial: $ 12.809.351,30.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 750.—.

Grupo 5: 140 Viviendas en Las Breñas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Presupuesto oficial: $ 19.740.296,08.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 1.150.—.

Grupo 6. 28 Viviendas Samuhu.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto oficial: $ 3.657.269,60.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 250.—.

Grupo 7: 30 Viviendas en La Tigra.
Plazo de ejecución: 11 meses.
Presupuesto oficial: $ 3.853.758,40.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 250.—.

Grupo 8: 39 Viviendas en Pcia. Roca.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto oficial: $ 4.932.305,20.
Precio del pliego: $ 300.—.

Grupo 9: 100 Viviendas en J. J. Castelli.
Plazo de ejecución: 22 meses.
Presupuesto oficial: $ 11.818.774.—.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 700.

Grupo 10: 30 Viviendas en G. del Bermejo.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto oficial: $ 3.753.3[illegible].
Precio del pliego: $ 250.—.

Grupo 11: 63 Viviendas en Sta. Sylvina.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto oficial: $ 7.420.269,50.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 450.—.

Grupo 12: 80 Viviendas en Villa Berthet.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Presupuesto oficial: $ 10.639.265.—.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 630.—.

Grupo 13: 80 Viviendas en San Fernando.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Presupuesto oficial: $ 11.709.894,04.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 700.—.

Grupo 14: 40 Viviendas en Tres Isletas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto oficial: $ 4.891.596,40.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 300.—.

Grupo 15: 20 Viviendas en Charadai.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto oficial: $ 2.635.420,40.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 200.—.

Grupo 16: 54 Viviendas en Puerto Vilelas.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto oficial: $ 7.325.477,15.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 450.—.

Grupo 17: 24 Viviendas en Hermoso Campo.
Plazo de ejecución: 14 meses.
Presupuesto oficial: $ 2.999.394,46.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 200.—.

Grupo 18. 40 Viviendas en Mrta. Belén.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Presupuesto oficial: $ 4.818.397.—.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 300.—.

Venta de pliegos en: Dirección de Vivienda, Alvear 147 —planta baja— Casa de Gobierno, Resistencia, Pcia. del Chaco, o en S.E.V.D., Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030, Cap. Federal.

Lugar de apertura en: Dirección de Vivienda, Alvear 137 — planta baja— Casa de Gobierno, Resistencia, Prov. del Chaco. Los pliegos se venderán hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la apertura de la licitación.

Fecha de apertura: La apertura de los sobres de ofertas se realizará el día diecisiete (17) de setiembre de 1974, a las nueve (9) horas.

Recepción de las ofertas: Los sobres de las ofertas se recibirán únicamente hasta las ocho y treinta (8,30) horas del día de la apertura.

Aclaración: Las empresas oferentes podrán cotizar uno, dos, tres, o más grupos, incluida la totalidad y ajustada a la capacidad de contratación de cada una de ellas.

e. 9|9 Nº 6.567 v. 13|9|74

PROVINCIA DE JUJUY
DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
PLAN ALBORADA

Obra: 1.093 Viviendas en El Algarrobal, Departamento Capital.

Presupuesto Oficial: $a. 175.111.915,44.

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1974, a horas 10, a efectos de la contratación de la obra del rubro, acto que tendrá lugar en el despacho del Ministro de Bienestar Social de la Provincia, sito en Avenida Italia esquina Independencia, San Salvador de Jujuy.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Vivienda calle Belgrano 1075 —planta alta— San Salvador de Jujuy y en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120 —3er. piso— Oficina 3030, Capital Federal.

El precio de la documentación correspondiente se ha fijado en la suma de mil pesos ($a. 1.000.—) los que deberán ser depositados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Jujuy o en la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

e. 9|9 Nº 6.568 v. 13|9|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el 20 de setiembre próximo, a las 14 horas, con referencia a la "Adquisición de pólizas y volantes para dependencias varias"

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, previo pago de la suma de $ 50, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.12|9 Nº 6.748 v.13|9|74